

Memorias Institucionales
2023 - 2024



COORDINACIÓN Y REDACCIÓN

Mario E. Pujols
Milton Tejada C.
Carolina Cueto

DISEÑO

Osvaldo D. Santana

FOTOGRAFÍAS

Cirilo Olivares
Radhamés Reyes
Rudolf Scheidig

IMPRESIÓN

Amigo Del Hogar

Piso 12, Av. Sarasota 20 Torre Empresarial AIRD, La Julia,
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: 809 472 0000 | www.aird.org.do | @airdmedia

Noviembre, 2024

Una publicación de la Asociación de Industrias
de la República Dominicana, Inc. [AIRD]

Memorias Institucionales
2023 - 2024



Contenido

PALABRAS DEL PRESIDENTE
PERFIL INSTITUCIONAL

DIRECTIVA NACIONAL 2023-2024
PASADOS PRESIDENTES

6

P. 24

Fortalecimiento y defensa de la industria local

Proyectos legislativos y normas

Fiscalidad y competitividad

Aduanas y facilitación comercial

Transporte, infraestructura y logística

Calidad

Empleo formal, reforma laboral y seguridad social

Exportaciones y negociaciones comerciales

Régimen de Competitividad e Innovación Industrial (PROINDUSTRIA)

P. 74

Una apuesta por la sostenibilidad ambiental

Fortalecimiento Institucional

Fortalecimiento de NUVI PET

Sello NUVI

Programa de Apoyo para la Economía Circular en República Dominicana

Acuerdo Marco de Colaboración

P. 54

Esfuerzos público - privados

Alianza por el Bienestar y Alimentación Consciente

Sello Hecho en República Dominicana

Lucha contra el comercio ilícito

Encadenamientos Productivos

P. 90

Excelencia del capital humano

Programa "Universidad + Industria"

Reconocimiento a la Innovación Industrial Manufacturera

Escuela de Alta Dirección Barna

Alianza con INFOTEP

IDCEM: Innovación y Certificación en Sostenibilidad



AGRADECIMIENTOS

COORDINADORES DE LAS COMISIONES
DE TRABAJO DE LA AIRD

P. 100

Fortalecimiento institucional de la AIRD

AIRD con los socios

Implementación de la Norma ISO 9001:2015

Planificación estratégica

Nuevas comisiones AIRD

Participación en Consejos, Comisiones y Mesas

IV Congreso Industrial

Responsabilidad Social y sostenibilidad

Eventos

Galardones Industriales

Articulando esfuerzos para el fortalecimiento del sector
industrial dominicano

PATROCINADORES

P. 132

AIRD en los medios: el sector industrial de cara a la sociedad

Campaña "Hay país, hay RD"

Premio AIRD al Periodismo sobre la Industria Nacional - George Arzeno Brugal

Presencia en Medios de Comunicación y estrategia de Comunicación Digital

Acciones Estratégicas del Área de Prensa

Comunicación digital y redes sociales: fortaleciendo el posicionamiento

P. 144

Sostenibilidad financiera

P. 150

Un equipo con propósito



Palabras del Presidente





 **JULIO VIRGILIO BRACHE**
PRESIDENTE AIRD



¡Juntos podemos más!

Cuando hace dos años tomaba posesión como presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), concluía mis palabras diciendo: ¡Juntos podemos más!

Esta gestión ha sostenido ese enfoque en los cinco ejes que enunciamos en diciembre del 2022: el establecimiento de empresas de calidad mundial, el fortalecimiento de la cooperación público-privada, la economía circular y la sostenibilidad ambiental, el comercio exterior y los encadenamientos productivos.



En estas memorias presentamos los avances alcanzados en estos ejes, pudiendo decir con certeza que:

Juntos hemos podido avanzar en el establecimiento de empresas de calidad mundial, hemos mejorado nuestros estándares de calidad, contribuido a la definición de nuevas normas, impulsado la innovación y la tecnología en las industrias dominicanas para alinearse más profundamente con la Cuarta Revolución Industrial. Y hemos fortalecido nuestras alianzas con la academia y el gobierno para el desarrollo de un entorno en el que la investigación y el desarrollo sean punta de lanza de nuestro bienestar.

Juntos hemos podido más al aunar esfuerzos el sector público y privado en la lucha contra los ilícitos y la competencia desleal. Una cooperación público-privada que ha sido esencial y que se ha consolidado en nuevas áreas como el reciente acuerdo que firmamos 20 instituciones para fortalecer la equidad de género en el sector industrial. Hemos aunado esfuerzos en la capacitación de nuestros recursos humanos, convencidos de que esto nos conducirá a una mayor productividad.

Juntos hemos impulsado la economía circular y la sostenibilidad ambiental y hoy, prácticamente, cada socio se encuentra involucrado en alguna estrategia que fortalece su sostenibilidad social y ambiental, y la AIRD continúa abriendo caminos a los sistemas de gestión de residuos sólidos, participando activamente en todo lo que significa cuidado del medio ambiente, balance productivo, impulso de minería responsable, entre otros aspectos clave para garantizar futuro a las nuevas generaciones.

Juntos hemos impulsado el crecimiento de las exportaciones nacionales, pese a factores externos que en ocasiones la condicionan (como el incremento internacional de los precios o el aumento, en algún momento, de los fletes). Son muchos los retos, algunos muy grandes, pero también es fuerte la voluntad conjunta de trabajar con el horizonte de ser potencia industrial de la región.



Juntos seguimos abriendo caminos a los encadenamientos productivos: La dinamización de los encadenamientos entre la manufactura local, las zonas francas, el turismo y otros sectores sigue siendo esencial para mejorar la competitividad y productividad. Un segmento clave que se beneficia enormemente de este proceso son las pequeñas y medianas industrias, abiertas a aprovechar estas oportunidades.

Estos cinco ejes han guiado nuestro accionar. Encontrarán en estas Memorias gran parte de lo que hemos hecho y de los resultados. Como bien indica su título: Somos industria, somos nación.

Como señalé al inicio de esta gestión, mi compromiso es con todos ustedes, nuestros socios y amigos. Un compromiso que ha buscado expresarse en la promoción del bienestar de la nación y el crecimiento de las empresas. Enfrentemos, como parte de un mismo equipo, las oportunidades y los desafíos que tendremos en el corto y mediano plazo.

Los retos por delante son enormes. Requerirán que continuemos avanzando de la mano -organizaciones del sector privado, academias, instituciones gubernamentales, trabajadores, consumidores-, porque juntos podemos más.

JULIO VIRGILIO BRACHE
PRESIDENTE AIRD



Perfil Institucional





Quienes somos

La AIRD es la organización empresarial más grande y representativa del sector industrial en la República Dominicana, que agrupa a empresas y gremios de múltiples sectores productivos y que promueve políticas y estrategias que fomentan el desarrollo industrial sostenible.

16

Historia de la AIRD

La AIRD fue fundada el 7 de abril de 1962. Está conformada por más de 200 industrias (socias directas e indirectas) pertenecientes a 23 subsectores, entre ellos: alimentos y bebidas, plásticos, papel, textil, minas, energía, acero, cemento y otros productos de la construcción, medicamentos, productos de cuidado personal y del hogar, tabaco, entre otros. Está integrada por más de 20 asociaciones sectoriales y regionales.





Filosofía Institucional



Misión

Representar y fortalecer al sector industrial a través de la promoción de políticas públicas equitativas, desarrollo sostenible e innovación.



Visión

Impulsar la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad del sector industrial para el desarrollo del país.



Valores

Excelencia de servicio
Espíritu de equipo
Dinamismo organizacional
Liderazgo integral
Ética institucional

Ejes Estratégicos



Influencia y Representatividad



Member Centricity y Comunicación Estratégica



Digitalización y Eficiencia Organizacional



Talento y Cultura



Crecimiento y Expansión



Directiva Nacional





Directiva Nacional 2023-2024

PRESIDENTE

Julio Virgilio Brache
Grupo Rica

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Mario Pujols
AIRD

1ER VICEPRESIDENTE

Juan José Attias Camacho
La Nacional

2DO VICEPRESIDENTE

Anyarlene Berges
INICIA

3ER VICEPRESIDENTE

Eduardo Martínez - Lima
Central Romana Corporation

4TO. VICEPRESIDENTE

Augusto Ramírez
Casa Brugal

5TO. VICEPRESIDENTE

Roberto Herrera
ENERGAS

6TO. VICEPRESIDENTE

José Luis Venta
MERCASID

SECRETARIO

Richard Aróstegui
FARCO

VICESECRETARIO

José Fernando Paliza
Interquímica

TESORERO

Fernando Espinal
Infaca

VICETESORERO

Ricardo Koenig
Maprica

PASADO PRESIDENTE

Campos De Moya
MediaNet Partners



Directiva Nacional 2023-2024

DIRECTORES

Luis Álvarez

Cervecería Nacional
Dominicana

Carlos Fernández

Fersan

Jorge Aguayo Saladín

Industrias Aguayo

Fernando del Rio / Juan Amell

Bepensa Dominicana

Manuel Pozo Perelló

INDUBAN

William Keesee

DIESCO

Radhamés García

Industrias Corripio

Jesus Feris

César Iglesias

Alejandra Betancourt

Molinos Modernos

Felipe Thomas

Font Gamundi

Oswaldo Oller Bolaños

VMO Industrias

Vielka Guzmán

Barrick

Eduardo Najri

Ferquido

Pablo Wiechers /

Patricia Mejía

Nestlé

Christian Farach

Plastifar

Christian Cabral

Martí PG

Karel Castillo

ADOEXPO

Gustavo García

AIREN

Napoleón Rodríguez

AIE-HAINA

Marco Cabral

ADOZONA

ASESORES

Javier Fernández

Plásticos Multiform

Manuel Lorenzo Viyella

ADIPLAST

Fernando Viyella Valencia

Haina Bonded Warehouse

José Antonio Cabrera

Cemex Dominicana

Raúl Peralta

Constanza Agroindustrial

Manuel Alfredo Corripio Pereda

Pisos y Techados Torginol

Issachart Burgos

CODOPYME

Annerys Meléndez

ACOPROVI

Juan Miguel Curbelo

Pollo Cibao

Giuseppe Maniscalco

ADOCCEM

Andrés Julio Espinal

ASOCIGAR

Marisol Vicens

Consultora Jurídica
Headrick

Roberto Despradel

Asesor Económico
Despradel & Asociados

José Gior Ariza

Asesor Financiero
Investa Capital Partners



Pasados Presidentes



Horacio Álvarez Saviñón †
1962-1964 | 1964-1966

Antonio Najri Acra †
1966-1968 | 1972-1974

Miguel Guerra Sánchez †
1968-1970 | 1970-1972

José Miguel Bonetti Guerra
1974-1976

José Manuel Armenteros
1976-1978 | 1978-1980

Mario Cabrera Morín†
1980-1984

José Del Carmen Ariza †
1982-1984 | 1984-1986

George Arzeno Brugal †
1986-1988 | 1988-1990

Jorge Abbott Vanderhorst
1990-1992

José Manuel Paliza †
1992-1994

Eladio Fernández Alfaro †
1994-1995

Celso Marranzini Pérez
1995-1996

Nassim Jaime Alemany Diná †
1996-1998 | 1998-2000 | 2000-2002

Elena Viyella De Paliza
2002

Lisandro Macarrulla
2002-2004

Yandra Portela Vila
2004-2006

Manuel Diez Cabral
2007-2008 | 2009-2010

Ligia Bonetti Du-Breil
2011-2012 | 2013-2014

Campos De Moya
2015-2016 | 2017-2018

Celso Juan Marranzini
2019-2020 | 2021-2022



Fortalecimiento y defensa de la industria local







Fortalecimiento y defensa de la industria local

27

La industria local ha enfrentado una serie de desafíos en su proceso de adaptación a un entorno cambiante. Esto ha requerido respuestas rápidas y adecuadas, tanto para fortalecer el sector como para defenderlo ante las amenazas presentes.

En este contexto, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) ha trabajado de manera proactiva para liderar iniciativas que promuevan la sostenibilidad del sector industrial, su competitividad y el desarrollo económico nacional. Lo ha hecho insertándose en los más diversos procesos y trabajando en conjunto con otros sectores (económicos y sociales) y con las más diversas instituciones públicas.

Aquí se presenta un resumen de las principales acciones realizadas por la AIRD en los últimos dos años en diversas áreas clave como el marco legislativo, el comercio exterior, las normativas fiscales y laborales, las áreas impositivas, la infraestructura y la logística, entre otros.



Proyectos legislativos y normas

La AIRD ha mantenido un seguimiento activo de las normativas y proyectos legislativos que impactan directamente al sector industrial. A través de sus comisiones de trabajo, la institución ha emitido documentos de posición, comunicaciones, y ha sostenido reuniones sobre temas que afectan la operatividad de sus socios y la competitividad como país.

Entre las iniciativas más destacadas están el Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal de las Instituciones Estatales y las propuestas relacionadas con modificaciones a la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor y la Ley de Erradicación del Comercio Ilícito.

Proyecto de Ley que sustituye la Ley 166-12 del Sistema Dominicano de la Calidad (SIDOCAL);

Proyecto de ley sobre los centros logísticos, empresa operadoras de centros logísticos y empresas operadoras logística

Proyecto de Ley que instauro un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación de deuda tributaria.

Proyecto de Código Penal

Proyecto de Ley que modifica el artículo 11 de la Ley núm. 11-92, del 16 de mayo de 1992, que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana.

Proyecto de Ley de Teletrabajo, entre otros.

Un área de atención específica ha sido la industria alimentaria, donde la AIRD ha participado en la revisión de proyectos que regulan la comercialización de bebidas azucaradas y gaseosas, y la implementación de etiquetados nutricionales, con miras a prevenir enfermedades no transmisibles. Normas como la Ley de Alimentación Escolar y Educación Alimentaria y el Proyecto de Ley de Promoción de la Lactancia Materna forman parte de los esfuerzos de regulación en este sector.

En “alimentos y bebidas” también la AIRD se hizo presente en las discusiones sobre:

Proyecto de Ley que prohíbe la venta de bebidas gaseosas y de alto contenido de azúcar en las instituciones educativas de la República Dominicana.

Proyecto de Ley que regula la producción y la comercialización de las bebidas azucaradas, edulcoradas, carbonatadas y energizantes.

Proyecto de Ley que regula el etiquetado, publicidad e informaciones nutricionales de los alimentos con el fin de prevenir y disminuir la incidencia de enfermedades no transmisibles.

Proyecto de ley de etiquetado y advertencia nutricional, publicidad y promoción de la alimentación saludable para los consumidores.

Proyecto de Ley sobre la Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, con el fin de regular el etiquetado de los alimentos para que en el empaque se coloquen sellos que simplifiquen la información nutricional de los componentes de los alimentos relacionados con la obesidad.

Proyecto de Ley sobre Consentimiento Informado en el uso de fórmulas o sustitución de la leche materna a recién nacidos.

El compromiso por velar por un adecuado marco normativo también incluyó otras propuestas, entre ellas: Proyecto de modificación del Decreto 522-06 que establece el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo; Propuesta de Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones; Ordenanza No. 4/2023 de la Alcaldía Distrito Nacional; Proyecto de reglamento de aplicación de la Ley no. 368-22 de ordenamiento territorial; Proyecto de resolución que reduce la carga burocrática y simplifica los trámites administrativos realizados ante el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), y Propuestas sobre el Programa Burocracia Cero.

Todo este seguimiento implicó trabajar en conjunto con diversas instituciones y equipos, destacándose de modo particular: el Senado de la República, la Cámara de Diputados, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Impuestos Internos, la Dirección General de PROCONSUMIDOR, entre otras.





Fiscalidad y competitividad

La participación de la AIRD en el tema fiscal ha sido esencial para defender los intereses del sector industrial ante cambios normativos que pueden afectar las condiciones para hacer negocios y para impulsar nuevas inversiones.

30

La institución ha trabajado en estrecha colaboración con las autoridades fiscales para garantizar que las regulaciones sean justas y equilibradas, con el objetivo de fomentar un entorno económico sostenible y competitivo, dentro del marco fiscal existente.

Entre las normativas más relevantes se encuentran la Norma General 02-2023, que modifica aspectos de los convenios internacionales para evitar la doble tributación, y la Norma General 08-2023, referida a la aplicación de la Ley 51-23 para un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación de deuda tributaria.



Este marco de fiscalidad y competitividad también incluyó presentar las posiciones de la institución o participar en el proceso de definición de:

Ley 25-24 que modifica el artículo 11 de la Ley núm. 11-92, del 16 de mayo de 1992, que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana

Ley 242-20 de competitividad e innovación industrial

Norma General 03-2023: Modificación del Artículo 51 de la Norma General 07-2021 sobre mecanismos de control y seguridad fiscal para productos del alcohol y tabaco.

Norma General 04-2023: Modificación de la Norma General 04-2021 sobre el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).

Norma General 06-2023: Designación de las empresas de adquirencia, agregadores de pagos y entidades de pagos electrónicos como agentes de retención y percepción del ITBIS.

Norma General 07-2023: Regulación del tratamiento fiscal de los servicios de transporte aéreo, marítimo y terrestre de carga y personas.

Norma General 09-2023: Prórroga de las disposiciones del artículo 51 de la Norma General 07-2021 sobre mecanismos de control y seguridad fiscal para productos del alcohol y tabaco.

Proyecto de Ley de Teletrabajo, entre otros.

La AIRD emitió su posición sobre la Ley núm. 32-23 que establece el marco legal para la implementación de la facturación electrónica en la República Dominicana. Apoyó la iniciativa, al tiempo que promovió la adaptación progresiva de las empresas a esta nueva normativa para facilitar la transición, como forma de garantizar su cumplimiento y de no crear dificultades en el tránsito hacia esta modalidad.

Para la elaboración del reglamento de aplicación esta de Ley, la AIRD elaboró un documento con sus observaciones y recomendaciones en el cual aborda los procedimientos considerados más idóneos para la implementación de este nuevo sistema de facturación digital.

En el contexto de las discusiones con el Ministerio de Hacienda, la AIRD destacó la facturación electrónica como una herramienta esencial para reducir la evasión fiscal y la informalidad. Este tema fue discutido en el Encuentro Industrial sobre la facturación electrónica, donde se subrayó el papel de la DGII como administrador del Sistema de Facturación Electrónica, un mecanismo crucial para validar y acreditar las transacciones comerciales en el país. Esto incluyó una discusión de los aspectos técnicos y jurídicos, resaltando la importancia de la digitalización para mejorar el control fiscal y reducir la informalidad.

“Valoramos el esfuerzo de la DGII para que sea una transición informada y así poder alcanzar -poco a poco- a todos los niveles de organización empresarial. Es un proceso de cambio y, como todo proceso de cambio, debemos estar abiertos y atentos a las mejoras”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Encuentro Industrial con la DGII,
15 de junio, 2023





Una preocupación permanente de la AIRD es de que alguna ley o normativa premie el incumplimiento. En ese sentido, la institución emitió su posición ante la Ley 51-23 que instauró un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación, presentando algunas recomendaciones para no premiar el incumplimiento.

En este período la DGII propuso también la modificación del artículo 11 de la Ley 11-92 (Código Tributario). La AIRD participó activamente enviando observaciones y documentos de posición enfocados en la equidad y modernización del sistema tributario.

Durante 2023 y 2024, la AIRD brindó su apoyo público a las acciones del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), enfocadas en el cierre de comercios que incumplían con sus obligaciones fiscales. Estas medidas son vistas como un esfuerzo clave para reforzar el cumplimiento fiscal y crear un entorno económico más justo, resaltando así el valor del cumplimiento y la formalidad.

La AIRD participó activamente en varias reuniones con el Ministerio de Hacienda y otras entidades gubernamentales para abordar la competencia desleal y la informalidad fiscal en el país, mediante la Mesa para el Control de la Competencia Desleal Fiscal. Estas reuniones han sido esenciales para diseñar estrategias que promuevan el cumplimiento de las regulaciones tributarias y laborales. Uno de los puntos clave discutidos fue la implementación de mecanismos más estrictos para combatir la informalidad en los sectores industrial y comercial.

“La pérdida de competitividad de un sector o subsector a causa de la competencia desleal es, en el fondo, pérdida de competitividad como país y de atractivo para la inversión local y extranjera. Creemos que debemos seguir fortaleciendo los mecanismos existentes para combatir este mal, y crear nuevos mecanismos si es necesario”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Encuentro Industrial con la DGII,
15 de junio, 2023

Aduanas y facilitación comercial

La Dirección General de Aduanas tiene el compromiso de impulsar el comercio sin descuidar la protección de la salud de la población, salvaguardar la seguridad, evitar el comercio ilícito, promover la facilitación del comercio exterior y velar por el cumplimiento de los deberes fiscales. Para la AIRD es, por lo tanto, un aliado clave en el fortalecimiento del sector industrial. Es, hoy en día, una institución moderna, de clase mundial y abierta, considerada como un referente para América Latina.

No se trata sólo de un organismo recaudador, sino también de una institución facilitadora.

En este período (2023-2024), la AIRD ha participado en diversas consultas con la Dirección General de Aduanas (DGA) para mejorar los procedimientos logísticos y facilitar las exportaciones.

Esto incluyó la participación en la consulta de la DGA, junto con otros gremios empresariales, sobre el Proyecto de Reglamento del Título III sobre los Operadores Aduaneros, así como otros reglamentos pendientes de dicha Ley. Además, la participación en la Comisión Técnica Deliberativa de Aduanas (CTDA).

Además, la AIRD promovió la certificación de sus asociados bajo el programa Operador Económico Autorizado (OEA), una acreditación clave para mejorar la seguridad en la cadena de suministro. Con este propósito, la AIRD realizó, en conjunto con la DGA, un taller exclusivo para socios: “Acreditación Operador Económico Autorizado en República Dominicana” (mayo, 2024), en el cual se conoció más de cerca esta acreditación global para demostrar el cumplimiento de ciertas medidas relacionadas con la seguridad y buenas prácticas en la cadena de suministro internacional de mercancías, y para promover entre los asociados que se certifiquen como OEA.

En ese mismo sentido, la institución promovió el Programa OEA Simplificado de la Global Alliance for Trade Facilitation, donde se seleccionarán a 35 empresas Pymes para recibir asistencia técnica con el objeto de obtener la Certificación OEA Simplificado de la DGA. Esto constituye un fuerte empujón a las Pymes en su esfuerzo por incrementar sus exportaciones.

“El OEA no solo es una respuesta a las demandas del comercio moderno, sino también una contribución significativa a los estándares internacionales de seguridad y facilitación del comercio. Surgido de iniciativas como el Marco Normativo SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el Programa de Seguridad en Materia Aduanera de la Comisión Europea, el OEA se posiciona como un pilar clave en la protección y el flujo eficiente de mercancías, lo cual es un anhelo del sector industrial dominicano”

Mario Pujols

Vicepresidente Ejecutivo de la AIRD

Taller de Operador Económico Autorizado
16 de mayo, 2024





El seguimiento constante a las fluctuaciones en los costos de los fletes marítimos y la actualización de estudios sobre el impacto de estos costos en las importaciones de insumos y materias primas también ha sido una prioridad para la institución, lo cual refleja su compromiso con la competitividad de sus socios y la facilitación del comercio internacional. Para este seguimiento se utilizó el reporte “Análisis del costo de los fletes en relación con el valor FOB de las importaciones en República Dominicana”, elaborado por DASA.

Otros aspectos en que la AIRD estuvo presente, en relación estrecha con la DGA, fueron:

Respuesta a la consulta pública de la DGA del “Proyecto de Reglamento sobre el Funcionamiento del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC), de la Ley núm. 168-21, de Aduanas de la República Dominicana”

Seguimiento a los resultados del quinto eje del Cuarto Congreso Industrial (Facilitación de las Exportaciones y de la Inversión).

La revisión de la propuesta de Protocolo de Inspecciones Conjuntas de la DGA.

El funcionamiento del grupo de trabajo AIRD-DGA-VUCE-RD, con el objetivo de apoyar a los socios en la agilización para la obtención de los permisos, autorizaciones y certificaciones de importación y exportación a través de la VUCE.

La realización de tres reuniones de la Comisión de Trabajo de Aduanas de la AIRD.

Participación en las reuniones ordinarias del Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), presidido por la DGA y en el Comité de Facilitación de Comercio de la AMCHAMDR, espacios de los que la institución es parte.

Seguimiento y participación en consultas en el Congreso Nacional del Proyecto de ley sobre los centros logísticos, empresas operadoras de centros logísticos y empresas operadoras logísticas.





Transporte, infraestructura y logística

Uno de los pilares para mejorar la competitividad del sector industrial es la infraestructura y la logística. Las actividades logísticas conforman un sistema que es el enlace entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia. La administración logística ha de cubrir la cadena de suministro, la gestión y la planificación de actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenamiento, mantenimiento y distribución. Es, por lo tanto, un aspecto que incide mucho en la rentabilidad y en torno al cual fueron planteados varios desafíos en el Cuarto Congreso Industrial.



La AIRD cuenta, además, con una Comisión de Transporte y Logística que da seguimiento y elabora propuestas sobre este tema, la cual celebró siete reuniones de trabajo en este período.

Un elemento destacado fue el Seguimiento al tema de acceso a la Zona de Acceso Restringido (ZAR) del INTRANT y el Plan de Regulación del Transporte de Carga en el Distrito Nacional. En este orden, se destacan las siguientes actividades y/o procesos:

36

Firma del Pacto Nacional por la Seguridad vial en la República Dominicana.

La consulta sobre el: “Documento de Preguntas Frecuentes del Centro de Monitoreo de Transporte de Carga del INTRANT” y de los requisitos para solicitar los permisos para la circulación de los vehículos de transporte de carga por la Zona de Acceso Restringido (ZAR) del Distrito Nacional.

La visita al Centro de Monitoreo de Transporte de Carga del INTRANT.

Las visitas sostenidas con proveedores de GPS, de empresas miembros de la comisión, al Centro de Monitoreo de Transporte de Carga del INTRANT

La consulta sobre la Resolución Administrativa No. 003-2023, del INTRANT, que establece el protocolo para el transporte terrestre de productos perecederos.

Realización de Talleres con los asociados, conjuntamente con el MEPYD, sobre las consultas del Borrador del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, del 22 de diciembre de 2022.

Difusión entre los asociados de la AIRD de la Sentencia del Tribunal Constitucional, TC-01-2022-0043, mediante la cual dicho tribunal declaró no conforme con la Constitución de la República la Ordenanza núm. 1-2022, dictada por el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Distrito Nacional de fecha dieciséis (16) de febrero 2022. Dicha ordenanza disponía una contribución especial de acceso desde el espacio público a cargo de personas físicas y jurídicas que realizaran actividades comerciales y que hicieran uso exclusivo de su acceso a sus establecimientos, por aprovechamiento de las aceras utilizando su construcción original.



La AIRD participó también en el Foro de Movilidad Urbana, en enero del presente año, organizado por el Listín Diario, UNPHU, INTEC, Ministerio de la Presidencia y el INTRANT. Sus objetivos fueron los siguientes: Consensuar con la sociedad civil medidas a corto plazo para mejorar la congestión y seguridad vial, y lograr que el poder ejecutivo tome medidas que incidan en la mejoría del tránsito y el tráfico en el Gran Santo Domingo.

La participación en este Foro es un reflejo del compromiso de la AIRD con mejorar la movilidad y la seguridad vial, en particular en el Gran Santo Domingo. Estas acciones buscan mitigar los problemas de congestión y mejorar el transporte de carga, constituyendo tema clave para la competitividad.



Calidad

La AIRD ha mantenido un enfoque en temas de calidad a través de su participación en la elaboración y revisión de normativas que regulan la producción y comercialización de productos industriales. Estos temas fueron abordados tanto por la Comisión de Calidad como por la Comisión de Alimentos y Bebidas.

La Comisión de Trabajo de la Calidad sostuvo ocho reuniones y la Comisión de Alimentos y Bebidas más de 20 reuniones en este período. Además, se realizaron seis reuniones del Petit Comité de Lácteos de la AIRD para revisar y consensuar la posición del subsector sobre la propuesta de Norma Dominicana de Leche Evaporada que se está elaborando en el Comité Técnico de Normalización (CTN) de Leche y Lácteos del INDOCAL.

Entre las acciones más destacadas llevadas a cabo se incluye la revisión del Proyecto de Ley del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) presentado por el Poder Ejecutivo al Senado de la República.

Además, la AIRD brindó apoyo a la revisión de normativas relacionadas con registros sanitarios, especialmente aquellas que afectan la industria alimentaria y farmacéutica, tales como: revisión de iniciativas emitidas sobre registros sanitarios: Decreto 44-23 (que crea el Sistema de Evaluación de Riesgo del Fabricante); Decreto 45-23 (que introduce modificaciones al Decreto 117-18, que establece el Reglamento para la renovación automática de los registros sanitarios); y Decreto 58-23 (que faculta a la DIGEMAPS para homologar los medicamentos aprobados por la FDA o la EMA).

La AIRD participó en temas relacionados con las plataformas electrónicas del MISPAS.

Además, la organización ha trabajado de la mano con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) en la actualización de las Normas Dominicanas (NORDOM) para productos de consumo.





La AIRD ha apoyado talleres sobre análisis de riesgo en la gestión de la inocuidad, que buscan garantizar que los productos cumplan con los estándares de seguridad y calidad (taller en mayo, 2024).

También ha promovido la participación de sus asociados en los comités técnicos de normalización, lo que permite que las empresas tengan voz en la creación de normativas que las afectan directamente.

Otros aspectos en que la AIRD brindó su apoyo técnico en esta área fueron:

La revisión de los Proyectos de Reglamentos: de Productos Cosméticos y de Higiene, y de Alimentos y Bebidas, así como el de Productos Sanitarios y/o Dispositivos Médicos, y el de Inspección Sanitaria de la Carne, Productos Cárnicos y Otros Productos de Origen Animal en la República Dominicana;

La participación en el taller de la DIGEMAPS y CNC para la discusión del borrador de Reglamento de Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas.

El seguimiento al proceso de inscripción en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

Seguimiento con la DIGEMAPS y con el INDOCAL de la revisión y modificación de la NORDOM 889 sobre oxígeno para uso medicinal.

La revisión del Proyecto de Ley de Etiquetado y Advertencia Nutricional, Publicidad, y Promoción de la Alimentación Saludable para los Consumidores introducido en la Cámara de Diputados.

La revisión del Proyecto de Ley de Alimentación y Nutrición Escolar aprobado en la Cámara de Diputados. Elaboración de documento de posición y de matriz de observaciones.

La revisión y cambios en las guías alimentarias del MISPAS

La participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA, en las cuales se conocieron y aprobaron setenta y siete (77) Normas Dominicanas (NORDOM) y un Reglamento Técnico Metrológico (RTM) sometidos por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

La participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) en donde fue aprobada la Política Nacional de la Calidad (PNC) 2024-2028.

Participamos en los talleres consultivos de elaboración de la Política Nacional de Calidad (PNC) 2024-2028, organizados por la Secretaría General del CODOCA.

“Se trata, por lo tanto, no de una moda o de algo que circunstancialmente implementamos, sino de una cultura que se sustenta en la innovación continua, en la investigación, la ciencia, la tecnología, pero también en un entorno productivo en que las normas, las certificaciones, las acreditaciones, la vigilancia de mercado, la metrología... son claves, por lo cual también es clave, fundamental, el papel del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), creado por la Ley 166-12”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Foro Nacional de la Calidad
Julio, 2023



Empleo formal, reforma laboral y seguridad social

La promoción de empleo formal es una prioridad central para la AIRD, tanto por razones de competitividad como por el hecho de que garantiza así condiciones laborales mejores y más justas, contribuye a la estabilidad económica de los trabajadores y sus familiares. Empleo formal es igual a empleo de calidad.

Un dato muy importante tiene que ver con el ingreso promedio de las personas en el sector industrial. Este se incrementó en un 27.13% de junio 2023 a junio 2024, al pasar de RD\$143.62 por hora (2023) a RD\$182.58 por hora en el 2024. El salario promedio en la manufactura local alcanzó los RD\$39,561.00 en julio del presente año.

Además, la tasa de formalidad en el sector fue de un 66.1%, por encima del promedio de formalidad existente en la economía (un 43.8%). Es uno de los temas que preocupan a la AIRD.

La AIRD ha reiterado la necesidad de un debate profundo sobre la informalidad laboral, no solo centrándose en cifras, sino también en las causas estructurales que afectan la competitividad y el desarrollo productivo. La informalidad es una respuesta a la falta de empleos formales, y esto debe abordarse con políticas que fortalezcan el sector formal y hagan que la formalidad sea más accesible para las pequeñas empresas.

La AIRD ha participado y participa en el debate sobre la reforma al Código de Trabajo. Para la institución es fundamental la búsqueda de consenso entre trabajadores, empresarios y gobierno en el debate sobre la reforma laboral o modernización del Código de Trabajo. Se logró avanzar, pero todavía no pueden darse por concluidas las discusiones quedando pendiente, entre otros temas importantes, el de la cesantía.



Además, la AIRD, mediante su participación en el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) ha abogado por la plena aplicación de la Ley de Seguridad Social. La institución ha destacado la importancia de mejorar los servicios de salud para los empleados y de diversificar las inversiones de los fondos de pensiones para garantizar la sostenibilidad del sistema de seguridad social.

En abril 2023 la AIRD organizó un Encuentro Industrial con el Superintendente de Pensiones. Este evento fue una oportunidad clave para discutir los retos y oportunidades del Sistema Dominicano de Seguridad Social, en particular el sistema de pensiones.

En este Encuentro, la AIRD ratificó que los ahorros del sistema de pensiones han de servir para generar mayores dividendos para sus dueños y, en segundo lugar, están llamados a contribuir al desarrollo económico y social mediante el financiamiento de actividades productivas que fortalezcan el rendimiento favorable de las cuentas individuales.

Francisco A. Torres, superintendente de Pensiones en ese momento, indicó que uno de los objetivos es la diversificación de las inversiones, lo cual ha sido un reclamo del sector industrial. Se ha avanzado en esa dirección, pues esa fecha ya había un 3.56% en fideicomisos de oferta pública, un 8.56% en fondos de inversión y un 2.68% en empresas privadas, entre otros.

En el caso específico del sector industrial, este se ha beneficiado con aprobación de emisiones en los segmentos de manufactura, energía y minería. Además, indicó que más de 315 mil trabajadores del sector industrial cotizan en el sistema de pensiones (equivalente a un 15% de todos los cotizantes), aportando más de RD\$900 millones mensuales, siendo el segundo sector de actividad económica con mayor cantidad de cotizantes y montos aportados.

En julio 2024 se sostuvo un Encuentro Industrial sobre la Seguridad Social, el cual contó con la participación de Luis Miguel De Camps, ministro de Trabajo de la República Dominicana; Edward Guzmán, gerente general del Consejo Nacional de la Seguridad Social; Henry Sadhalá, tesorero de la Seguridad Social; Jesús Feris Iglesias, Superintendente de SISALRIL; y Francisco Torres, Superintendente de SIPEN.

En este Encuentro fueron tratados temas como la gobernanza, los recursos financieros, la salud y los riesgos laborales, las pensiones, aspectos básicos para el desarrollo sostenible de la nación.

Un dato: en el 2010 el 6% de la población sobrepasaba los 65 años, hoy es el 9%, a lo que se suma que la tasa de natalidad ha disminuido también significativamente. Una población que envejece, cuya esperanza de vida crece, y tasa de natalidad disminuye, presenta desafíos al sistema de seguridad social. La AIRD está convencida de que el actual sistema es mucho mejor que lo que se tenía antes, pero también de que es necesario mejorarlo.



“Algunas voces consideran necesario definir un nuevo sistema y aseguran que el presente no responde a las necesidades del desarrollo económico y social de República Dominicana. En ese sentido, me permito precisar que -en comparación con el antiguo Instituto Dominicano de Seguridad Social- ha sido una transformación radical, pero también me permito precisar que era natural que encontráramos problemas, que el desarrollo productivo lleva a nuevos desafíos, pero que los problemas que enfrentamos pueden ser resueltos y, sobre todo, la gran ventaja es que las soluciones que podemos encontrar pueden ser soluciones de largo plazo”

Julio Virgilio Brache

Presidente AIRD

Encuentro Industrial sobre Situación Actual
del Sistema Seguridad Social
Julio 11, 2024.



En estas actividades se destacaron las lecciones aprendidas desde la creación del sistema, resaltando la importancia de los fondos de pensiones en la financiación de proyectos a través de fondos de inversión. El superintendente de pensiones reconoció que, si bien el sistema ha mejorado respecto a la antigua Ley de Seguros Sociales, aún hay espacio para realizar reformas que permitan ampliar la cobertura y mejorar las pensiones.

Muy importante es el hecho de que se ratificó que cualquier reforma al sistema de pensiones debe ser producto de un acuerdo tripartito entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores, que fue la base de la Ley 87-01. Se expresó la disposición de las partes a discutir las propuestas de cambios que surjan desde el Gobierno, en contraste con los intentos de reformas que puedan venir desde otras comisiones del Congreso, con posibles matices políticos.

Otros impactos de la representación de la AIRD en esta área fueron:

Seguro de Riesgos Laborales (SRL). Esta modificación establece un marco más estricto para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de los actores involucrados en el sistema de seguridad social.

Traspaso de servidores públicos al sistema de reparto: En julio de 2023, el CNSS aprobó un mecanismo que habilitó el traspaso al sistema de reparto estatal de más de 20,000 servidores públicos, facilitando la transferencia de afiliados desde el régimen de capitalización individual.

Normativa sobre pensiones solidarias: El CNSS aprobó en diciembre de 2023 el Procedimiento Simplificado de selección de beneficiarios y entrega de Pensiones Solidarias, permitiendo a los beneficiarios seguir recibiendo este apoyo económico sin interrupciones. La medida buscó reforzar la cobertura social de las personas más vulnerables del sistema.





Exportaciones y negociaciones comerciales

La promoción de las exportaciones ha sido una parte integral de la agenda de la AIRD que ha brindado todo su apoyo al Plan Nacional de Fomento de las Exportaciones (PNFE 2020-2030), trabajando en conjunto con ProDominicana y la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO).

Es decir, una constante ha sido la necesidad de que la nación productiva asuma una cultura de nación exportadora, lo cual es parte de la agenda de la institución, pero también es de interés nacional.

A esto se suma el esfuerzo permanente por mejorar el acceso a mercados y negociaciones comerciales que favorezcan el desarrollo de la estructura productiva local.

En este bienio un foco importante han sido las exportaciones dominicanas al vecino Haití, a lo cual la AIRD dio seguimiento tanto con los asociados como con las autoridades, especialmente al impacto sobre las exportaciones a consecuencia por el cierre de la frontera con Haití, dispuesto por el Gobierno dominicano, por el conflicto surgido por la construcción de un canal en el río Masacre en la frontera con Dajabón, en los meses de septiembre-octubre del año, 2023.

Asimismo, la institución ha dado un seguimiento permanente a un aviso emitido por el Ministerio de Comercio e Industria de Haití en fecha 30 de septiembre, a través del cual se da a conocer una moratoria de tres meses en la aplicación de las disposiciones sobre etiquetado de productos alimenticios preenvasados que originalmente entrarían en vigor el pasado 1 de octubre. Gracias a los esfuerzos del gremio, se logró la posposición de la medida por un periodo de tres meses.

La inestabilidad política y la inseguridad en Haití, especialmente en los últimos años, ha repercutido en el comercio bilateral.

A modo indicativo, entre enero y julio de 2024 las exportaciones hacia Haití cayeron un 15.04% en comparación con igual período de 2023 al pasar de US\$358.21 a US\$304.33. La participación de Haití en todas las exportaciones de República Dominicana pasó de representar al 15.64% a representar el 13.44% en ese período.



Según el Panorama Sectorial Julio 2024 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en los primeros siete meses de este año las exportaciones de manufactura local crecieron 7.2% en relación a igual período del año anterior, con importante incremento en productos como azúcar de caña y manufacturas plásticas.

En cuanto a las negociaciones comerciales, la institución continúa vigilante ante posibles nuevos acuerdos comerciales que puedan afectar al sector industrial.

Por ejemplo, República Dominicana y Ecuador firmaron un documento para un Acuerdo de Alcance Parcial entre ambas Naciones. Ante la consulta del MIREX al CENI, la AIRD consultó sobre el tema a sus asociados y remitió una carta a la CENI informando el resultado de dicha consulta.

En el período se le ha dado un seguimiento a la administración de los tratados comerciales internacionales suscritos por el país, especialmente al calendario de desgravación arancelaria del DR-CAFTA en el año 2025, y a los temas de acceso a mercados pendientes en el ALC RD-CARICOM, tales como la negociación de la apertura arancelaria de bienes originarios de la R. D. en los países menos adelantados del CARICOM.

Un ejemplo de este seguimiento es el caso del arroz, cultivo clave en la alimentación dominicana y de significación económica muy fuerte. Su producción ha crecido al pasar de (13,1 millones de quintales en el 2019 a 14.7 millones en el 2022. De sus ingresos, dependen más de 90,000 empleos directos, 320,000 indirectos, 300 factorías. Es una actividad económica que supone más de RD\$45,000 millones de peso, con aproximadamente 1.4 millones de tareas de tierra sembradas en todo el territorio nacional. La desgravación arancelaria a tasa cero, prevista en el DR-CAFTA, tendría fuertes repercusiones económicas y sociales.

La AIRD planteó la necesidad de buscar una solución y respaldó la creación, por parte del presidente Luis Abinader, de una comisión de Industria y Comercio, Relaciones Exteriores y Agricultura para buscar “salvaguardar y proteger a nuestros productores de arroz con soluciones contundentes y claras respecto a este valioso sector ante la conclusión del calendario de desgravación del DR-CAFTA”. Este es un tema aún abierto.

“El Informe de la Economía Dominicana 2022 destaca dos elementos que me parecen sumamente importantes en el marco de este acto: las exportaciones nacionales en el 2022 fueron superiores en 12.4 % respecto al 2021 impulsadas por las exportaciones industriales (16.2 %) y el hecho de que la producción industrial del país constituye aproximadamente una tercera parte de nuestro PIB y, junto a las zonas francas, uno de los principales generadores de divisas”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Presentación Sello Hecho en RD
6 de febrero de 2024







La Comisión de Trabajo sobre Exportaciones y Acceso a Mercados tuvo una dinámica agenda tratando, entre otros, los siguientes temas:

Creación en abril del 2024 de la Mesa de Trabajo sobre el Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones, PNFE 2020-2030, con ProDominicana y ADOEXPO. En la cual se da seguimiento a las acciones del PNFE que involucren a la AIRD y a sus asociados.

Encuentro Industrial con la participación de Biviana Riveiro, directora ejecutiva de ProDominicana (abril 2024), titulado "Acciones de Impulso a las Exportaciones Dominicanas". La AIRD reiteró lo planteado en el Cuarto Congreso Industrial: planificación conjunta y centralización en la política comercial dominicana; ampliación y aprovechamiento del acceso a los mercados internacionales. El Congreso Industrial no se quedó en identificar barreras, sino que también propuso un conjunto de estrategias, destacándose: Planificación conjunta y centralización en la política comercial dominicana; ampliación y aprovechamiento del acceso e internacionalización de las empresas dominicanas; regulación del sector naviero /logístico para fomentar la reducción del precio de los fletes; reforma del marco normativo vigente (leyes, reglamentos, instituciones) y profesionalización del servidor público en materia de comercio exterior (incluido el cuerpo diplomático).

Presentación y seguimiento de los resultados del quinto eje del Cuarto Congreso Industrial de Facilitación de las Exportaciones y de la Inversión.

También se estudió el tema de los fletes y del uso de los contenedores vacíos; ADOEXPO y el MICM lanzaron la plataforma Embarca, para contribuir con este tema.

Análisis de las iniciativas de posibles negociaciones comerciales internacionales anunciadas por el gobierno con: MERCOSUR, Brasil, Ecuador, Panamá, Taiwán y Corea del Sur, entre otros.

En cuanto a nuestras relaciones internacionales, la AIRD continúa participando activamente en el Consejo Directivo y en las Comisiones Temáticas de la Federación de Cámaras e Industrias de Centroamérica, República Dominicana y Panamá (FECAICA).

Otras representaciones a destacar son:

En el marco del mandato institucional participamos en representación de la AIRD en los siguientes consejos, comité y otras actividades:

Consejo Económico y Social (CES):
Asamblea Plenaria de Seguimiento al Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

Comité de veeduría del sistema operativo
Dirección General de Aduanas

Premio Nacional a la Calidad
del Sector Privado

Comité Nacional de Facilitación
del Comercio

En conclusión, la AIRD ha desempeñado un papel crucial en la defensa y fortalecimiento del sector industrial dominicano. A través de su participación activa en procesos legislativos, normativos y fiscales, la institución ha buscado garantizar un entorno justo y competitivo para sus asociados.

La mejora continua en áreas como la logística, la calidad y el empleo formal, junto con la promoción de las exportaciones y la colaboración en el ámbito internacional, son testimonio del compromiso de la AIRD con el desarrollo sostenible del país.



Régimen de Competitividad e Innovación Industrial (PROINDUSTRIA)

El Régimen de Competitividad e Innovación Industrial (RCII), implementado en 2007, ha sido una herramienta esencial para el desarrollo del sector industrial dominicano.

Este régimen permite que las empresas accedan a incentivos fiscales que facilitan su modernización tecnológica y su integración en mercados globales.

Un estudio reciente, presentado en enero de 2024, evalúa el impacto de este régimen, destacando que las empresas acogidas al RCII han experimentado un crecimiento del 35% en productividad gracias a la modernización de sus procesos.

Además, el RCII ha incentivado la inversión en tecnologías innovadoras, facilitando más de 2 mil millones de pesos en desarrollos industriales, lo que ha impulsado la creación de aproximadamente 5,000 nuevos empleos formales. Este crecimiento ha permitido a las empresas dominicanas reducir su dependencia de productos importados, aumentar la producción local y competir de manera más eficaz en mercados internacionales.

Este régimen es visto como un pilar fundamental para la sostenibilidad del sector industrial, y su éxito es crucial para el diseño de futuras políticas públicas que continúen apoyando la innovación y el desarrollo económico.

“Creemos que este régimen de incentivos no debe limitarse en el tiempo, constituyéndose en un mecanismo permanente para innovar, para atraer nuevas inversiones, para potenciar el trabajo formal y de mayor valor agregado, y para incrementar el valor de nuestras exportaciones”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Presentación del Estudio
Julio, 2023





El estudio “Evaluación del Impacto de los Beneficios Fiscales del Régimen de Competitividad e Innovación Industrial” analiza los efectos económicos y fiscales de la Ley 392-07 en la República Dominicana, que establece un conjunto de incentivos tributarios para la industria local. El objetivo del régimen es promover la competitividad y la innovación en la industria, facilitando su adaptación al contexto de liberalización comercial internacional.

Principales Beneficios

ISR societario: Permite la depreciación acelerada de bienes de capital, reduciendo a la mitad los tiempos de amortización, o bien, la deducción del 50% de la inversión del ISR del ejercicio fiscal anterior.

ITBIS: Exención parcial del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) en la compra de insumos, maquinarias y equipos.

ISC: Reembolso de los impuestos selectivos al consumo pagados en la producción de bienes exportados.

Retención de ISR: Exención de la retención del ISR en pagos al exterior por servicios profesionales relacionados con innovación, desarrollo e investigación.

Impacto en la Industria

En 15 años de vigencia del régimen, 732 empresas industriales locales se beneficiaron, con un 57% de ellas siendo MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas).

Se observa una mayor inversión en bienes de capital por parte de las industrias acogidas, aumentando la formación de maquinaria y equipo en un 266% comparado con industrias no incentivadas.

El uso más común de los incentivos ha sido la exención del ITBIS para la adquisición de insumos y equipos. En promedio, 273 empresas anualmente se beneficiaron de este incentivo.

Las empresas bajo este régimen mostraron una mayor productividad, registrando un aumento del valor agregado del 58% y del 21% en el excedente bruto de explotación (EBE).

A nivel de empleo, las industrias beneficiadas tienen, en promedio, 5.8 empleados más que las no incentivadas y pagan salarios superiores.

Exportaciones y Recaudación

Las empresas bajo este régimen han exportado más de 900 productos, representando el 47% de las exportaciones nacionales en 2022.

A nivel fiscal, las empresas beneficiadas contribuyen más que sus pares no incentivadas, con una tasa de crecimiento en el pago de impuestos del 12.3%, superior al crecimiento del PIB manufacturero local.

Defensa Ley de Competitividad e Innovación Industrial (PROINDUSTRIA) ante propuesta reforma fiscal 2024

En este periodo, cabe destacar el rol llevado a cabo por el gremio en la defensa de la Ley de Competitividad e Innovación Industrial (PROINDUSTRIA), a través de la participación activa en múltiples espacios de diálogo y gestión de distintas acciones de comunicación.



AIRD llama al diálogo constructivo para abordaje equilibrado de la Reforma Fiscal

Luego de revisar cuidadosamente el Proyecto de Reforma Fiscal remitido a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) tiene a bien compartir su posición respecto a dicha iniciativa.

Comprendemos la intención de la reforma y entendemos la necesidad actual de incrementar las recaudaciones fiscales para hacer frente a las diversas necesidades de nuestra sociedad. Sin embargo, durante el proceso de elaboración de esta propuesta, quedó pendiente la profundización del diálogo para la creación de consensos con los sectores impactados.

De igual manera, aunque la equidad es un término que se menciona de manera reiterada en la propuesta, nos sorprende la falta de equilibrio reflejado en la diversidad de medidas que recaen directamente sobre el sector industrial. Además, deja pendiente de respuestas algunos de los principales desafíos que tenemos como sector, como es el caso del tema eléctrico y de la informalidad, aspectos que impactan las finanzas públicas y afectan la competitividad de todo el aparato productivo nacional.

El proyecto pone en juego a todo un andamiaje productivo nacional que, durante los momentos retadores vividos en la pandemia, mostró su resiliencia y su importancia para asegurar la estabilidad y la seguridad alimentaria en el país. Asimismo, impacta nuestro posicionamiento como destino para la inversión extranjera.

Las medidas propuestas implican un doble y hasta un triple castigo a muchos de nuestros asociados, como es el caso de la industria de alimentos y bebi-

das. En adición, se incluye un golpe contundente a la industria cinematográfica y a los textiles y calzados, segmentos que generan empleos de calidad y ayudan a la diversificación de nuestra economía.

De todas las medidas, la que nos produce mayor inquietud es una nueva modificación de la Ley 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial, a menos de cuatro años de su último ajuste, lo que implica un inesperado cambio de las reglas de juego para nuestro sector. Este régimen, acorde a datos oficiales, ha tenido un impacto positivo no solo en el sector industrial, sino también en la economía en general, donde empresas de todos los tamaños han generado más empleos, han mejorado su productividad, han incrementado sus exportaciones y, por supuesto, han pagado más impuestos.

En adición, la semana pasada se depositó de manera sorpresiva el proyecto de reforma laboral, complejizando aún más la agenda de temas trascendentales para el país y dejando evidencia de la necesidad de retomar el debido proceso de diálogo entre todos los involucrados respecto a estos temas que han de marcar el futuro de nuestro país.

Confiamos plenamente que en el Congreso Nacional se crearán los espacios necesarios para dialogar de manera constructiva sobre estos temas de preocupación del sector industrial, para lo cual reiteramos nuestra disposición de mantener abiertos los canales de comunicación con los interlocutores correspondientes, así como nuestra intención de colaborar en la búsqueda de soluciones en esta coyuntura.



La Ley de Proindustria: Clave para mantener el desarrollo sostenible de la industria local

52

La ley de Proindustria, como pilar de la política industrial dominicana, surge en un contexto de apertura económica, impulsada por la entrada en vigencia de importantes acuerdos comerciales en el país.

Las facilidades de esta legislación fueron diseñadas tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales en la materia. En lugar de exenciones generalizadas, los incentivos están condicionados al desarrollo de nuevas inversiones y se otorgan en función de resultados. Es decir, si no hay inversión, tampoco hay incentivos.

Para competir exitosamente en el mercado, tanto local como internacional, la innovación es constante y no está sujeta a un momento específico en el ciclo de vida de las empresas. Esta ley ha sido una política pública exitosa que ha jugado un rol protagónico en la modernización del sector manufacturero local, promoviendo su innovación y competitividad.

Esta legislación fue modificada en diciembre de 2020 para consolidar el apoyo a la industria, lo cual hace sorprendente que, a menos de cuatro años de ese esfuerzo, se pretenda cambiar las reglas del juego del sector industrial en un momento propicio para la industrialización. El marco legal tiene estos atributos:

- i. **Es un régimen abierto** para todas las industrias, sean grandes, medianas, pequeñas o microempresas. Entre los beneficiarios, el **57% son Mipymes, y de estas, un 35% son micro y pequeñas empresas.**

- ii. **Promueve una mayor contratación de personas** y el pago de mejores salarios en comparación con el resto del sector industrial. Las empresas acogidas a Proindustria tienen 5.8 veces más empleados y pagan 2.4 veces más que el salario promedio.
- iii. **Ha generado un incremento anual del 8% en las exportaciones**, superando los US\$1,530 millones en 2022.
- iv. **Fomenta la productividad**, permitiendo a las industrias adquirir activos fijos que las hacen más eficientes y productivas.
- v. **Contribuye a que las industrias acogidas al régimen aporten más al fisco** que sus pares, con una tasa efectiva de tributación 3.4 puntos porcentuales mayor que la del sector industrial en general (5.6% frente a 2.2%).

Todas estas condiciones se verían afectadas si se aprobara la reforma fiscal tal como está concebida, lo cual impulsaría un proceso de desindustrialización sin sentido.

El sector industrial necesita previsibilidad y certeza jurídica para seguir invirtiendo en el crecimiento del país, especialmente cuando se trata de una ley que ha fomentado la modernización de las empresas, haciéndolas más productivas, innovadoras y eficientes, mientras contribuyen con mayores impuestos y generan más empleos de calidad.

ESPACIO PAGADO



Una nueva oportunidad para el diálogo y la búsqueda de consenso en RD

La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) reconoce la decisión tomada por el Presidente Luis Abinader de retirar el Proyecto de Ley de Modernización Fiscal de la agenda del Congreso Nacional. Este acto refleja disposición al diálogo por parte del gobierno y constituye, considerando la mayoría que actualmente ostenta el partido oficial en ambas cámaras legislativas, una muestra de sensibilidad y madurez sin precedentes en el país.

Agradecemos la apertura mostrada para escuchar las diversas preocupaciones compartidas, tanto las de interés transversal relativas al fomento y la competitividad de la industria nacional, como aquellas de interés específico canalizadas a través de las empresas y gremios que forman parte de la AIRD.

Conscientes de la necesidad actual de incrementar las recaudaciones fiscales, quedamos a la disposición para retomar el diálogo necesario para construir los consensos que se requieren en el ámbito fiscal y seguir fomentando el desarrollo sostenible de nuestro país.

Por lo pronto, seguiremos enfocados en promover la innovación y la mejora de la competitividad de nuestras industrias para producir más, incrementar las exportaciones del sector y generar más empleos en el país, aportando al fisco y al crecimiento de nuestra economía.

La industria juega un papel crucial en la economía nacional, asegurando la estabilidad y la seguridad alimentaria en el país. Este rol estratégico convierte a nuestros representados en actores clave en los procesos de discusión de políticas públicas y de búsqueda de soluciones a los temas de preocupación sectorial, así como aquellos que incidan en el desarrollo del país.

Con este espíritu, reiteramos nuestra disposición al diálogo y nuestra voluntad de colaborar en cada iniciativa orientada a construir una República Dominicana más fuerte, competitiva y próspera, con una nueva oportunidad para resaltar nuestro compromiso con el desarrollo del país y con el bienestar de todos los dominicanos.

ESPACIO PAGADO



Esfuerzos público-privados





Esfuerzos público-privados

En el período 2022-2024 la AIRD sostuvo varias iniciativas en conjunto con el sector público y otras instituciones del sector privado, desde el bienestar y alimentación consciente hasta la lucha contra el comercio ilícito y la transformación digital. A continuación, se presenta un relato de estos esfuerzos.

Alianza por el Bienestar y Alimentación Consciente

La Alianza por el Bienestar y Alimentación Consciente, surgida del acuerdo entre la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), los ministerios de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) y de Salud Pública (MISPAS), y otras instituciones, es un ejemplo claro de los esfuerzos público-privados para mejorar la calidad de vida de los dominicanos. Se corresponde, además, con el sexto eje del Cuarto Congreso Industrial que plantea la producción y consumo responsable como uno de los focos principales del accionar de la AIRD.



Esta iniciativa, lanzada en diciembre de 2022, tiene como objetivo educar a la población sobre hábitos saludables en cuanto a alimentación, actividad física y decisiones de consumo, aspectos fundamentales para el bienestar general.

Desde la AIRD se ha asumido el reto de hacer de la alimentación saludable un sello permanente de la producción, especialmente la relativa a alimentos y bebidas.

Entre las acciones destacadas de la Alianza se incluyen reuniones de trabajo con stakeholders, promoción de la iniciativa en medios y redes sociales, y la creación de una página web dedicada a estos temas: www.alimentacionybienestar.do

Tanto en el 2023 como en el 2024, fue organizada la Caminata 5K por el Bienestar, un evento familiar que buscó promover la salud física y el bienestar general.



La colaboración con el Gobierno y el Congreso ha sido fundamental para sumar más aliados a la Alianza, lo que ha permitido un seguimiento constante de las iniciativas regulatorias vigentes que impactan en el sector.

Se implementaron planes de comunicación estratégicos basados en datos sectoriales y estudios, complementados con mediators que han involucrado a expertos en nutrición para fortalecer el mensaje de la Alianza. Este esfuerzo integral incluyó la producción y distribución de material promocional, así como la realización de entrevistas en medios para ampliar la visibilidad de los temas de bienestar.

Otras acciones llevadas a cabo en el marco de esta Alianza son:

Promoción de la Alianza a través de las Redes Sociales y de los distintos medios de comunicación;

Seguimiento a las Iniciativas Regulatorias vigentes que impactan al sector. Monitoreo y análisis constante de temas regulatorios

Diseño, producción y distribución de artículos de material publicitario (POP)

Programa relaciones públicas y vinculación mediática

Análisis de las iniciativas de posibles negociaciones comerciales internacionales anunciadas por el gobierno con: MERCOSUR, Brasil, Ecuador, Panamá, Taiwán y Corea del Sur, entre otros.

La AIRD tiene previsto renovar el acuerdo a finales de año, ampliando su colaboración a las academias y universidades, lo que dará un nuevo impulso a esta iniciativa que busca mejorar la salud y el bienestar de todos los dominicanos.



Sello Hecho en República Dominicana

El sello "Hecho en República Dominicana", lanzado el 8 de febrero de 2023, es una representación gráfica que distingue los productos manufacturados localmente y aquellos provenientes de las zonas francas que se acogen a él mediante el cumplimiento de los requisitos y condiciones de uso establecidas.

Hecho en RD es una iniciativa conjunta entre los sectores público y privado representados por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes de la República Dominicana (MICM) y la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) cuya finalidad es que los consumidores conozcan cuáles productos son fabricados en el país. Además, potenciar y promover los productos nacionales.

Hasta la fecha, se han otorgado 141 licencias a industrias locales, lo que ha permitido que cerca de mil productos lleven este sello distintivo, con más de 282 productos ya disponibles en las góndolas.

“...es muy satisfactorio saludar la presentación del Sello “Hecho en República Dominicana” el cual es definido por una palabra clave, fundamental: es un sello de garantía. Garantía para productores y garantía para consumidores locales y extranjeros. Las industrias de manufactura local -incluyendo las multinacionales- y de zonas francas son aunadas por el MICM en este propósito”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Lanzamiento Sello Hecho en RD
Febrero 8, 2023

141
Licencias a industrias locales

282
Productos ya disponibles en las góndolas



Esta estrategia no solo beneficia a las industrias locales, sino que también fortalece la identidad y el orgullo por lo hecho en República Dominicana, generando un impulso para la economía nacional.

Este sello se erige como un símbolo de la calidad de los productos nacionales y contribuye a elevar el reconocimiento de la República Dominicana como un país capaz de producir bienes competitivos tanto a nivel local como internacional.

La estrategia a futuro busca seguir ampliando la adopción de este sello por parte de más empresas, consolidando su presencia en el mercado local e internacional.

“...en la AIRD hemos abrazado esta iniciativa del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes desde su lanzamiento el pasado año, al entender que suma en nuestro objetivo constante de mejorar el posicionamiento de nuestros productos a nivel local e internacional”

Juan José Attias

Primer vicepresidente de la AIRD

Evento Sello Hecho en RD
Febrero 6, 2024





Lucha contra el comercio ilícito

El comercio ilícito desafía la competitividad de las empresas formales y socava la economía del país, por lo que su combate es un enfoque central para la AIRD. A través de su participación en espacios de discusión y colaboración con instituciones clave, la AIRD ha consolidado su papel como un actor decisivo en la creación de estrategias para enfrentar este problema.

Un espacio destacado ha sido el de los foros sobre el combate al comercio ilícito, de los cuales en este período se han celebrado el tercer y cuarto foro.

Tercer Foro (2023)

El 17 de agosto de 2023, AIRD y MICM llevaron a cabo el Tercer Foro “Combatiendo el Comercio Ilícito en República Dominicana: avances y retos”. En este evento se discutió la importancia de la Ley 17-19, que establece el marco legal para combatir el contrabando, la falsificación y la adulteración de productos. Se enfatizó la necesidad de educar a los consumidores sobre los riesgos asociados al comercio ilícito y la importancia de endurecer el régimen de consecuencias.

En este Foro el presidente de la AIRD señaló que “un paso eficiente ha sido el de la creación de una mesa de seguimiento al tema, la cual es liderada por el Presidente Luis Abinader, y que se dividió en dos: una que da seguimiento a las importaciones y otra a la comercialización, así como la ampliación de la labor del CECOM más allá de hidrocarburos a tabaco, alcohol y medicamentos, lo cual permite agrupar bajo una misma sombrilla el accionar público y privado para combatir, sancionar, perseguir, castigar el tema de los ilícitos”.







Cuarto Foro (2024)

El 30 de julio de 2024, AIRD y el MICM organizaron el Cuarto Foro sobre Combate al Comercio Ilícito. El tema principal fue el “régimen de consecuencias” para quienes practican comercio ilícito, con participación de autoridades clave como la Procuradora General Miriam Germán y el ministro Víctor Bisonó. También se otorgaron reconocimientos al Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM) y a Pro Consumidor por sus esfuerzos en este ámbito.

En este Cuarto Foro también se realizó el lanzamiento oficial del Observatorio Industrial Contra el Comercio Ilícito (OICI), el cual está disponible en www.oici.do. Esta plataforma es un recurso clave para la consulta de estadísticas, informes y noticias sobre comercio ilícito, y busca promover la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente.

“Las profundas repercusiones económicas, sociales y políticas del entramado criminal del comercio ilícito solo pueden ser superadas por una estructura sólida, de mucha cooperación, transparente, entre las instituciones que combaten dicho flagelo y de los agentes económicos y sociales que nos vemos afectados”

Anyarlene Bergés

Segunda vicepresidente de la AIRD

Cuarto Foro sobre Combate al Comercio Ilícito
Julio, 2024



También cabe destacar:

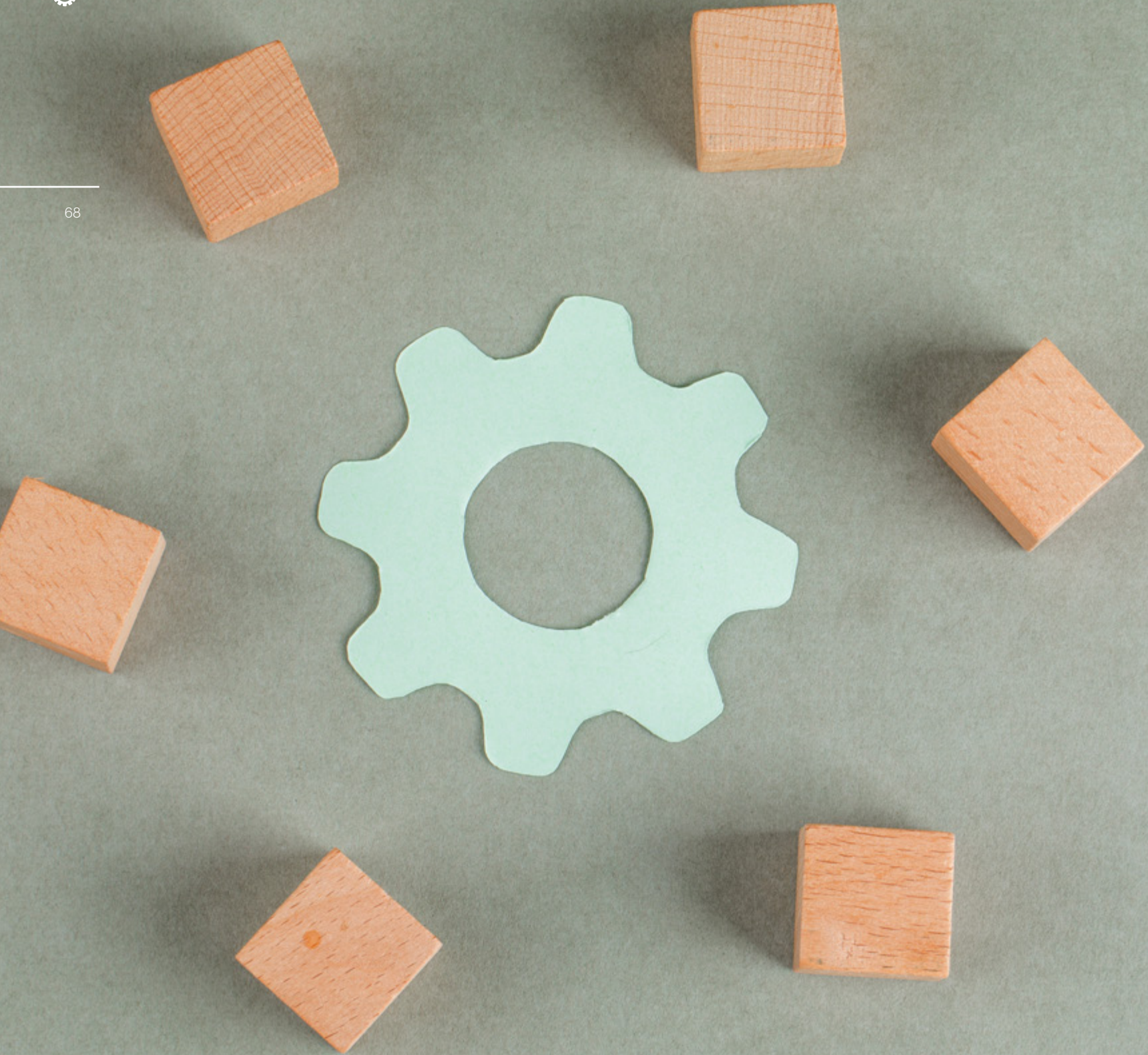
Participación en el Consejo Interinstitucional Público-Privado de Prevención del Comercio Ilícito, el cual fue creado en virtud del Art. 10 de la Ley 17-19 sobre Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados. Este consejo facilita la cooperación entre el sector público y privado para enfrentar el comercio ilícito de productos regulados como el alcohol, cigarrillos y medicamentos. Constituye, además, una muestra de las posibilidades del trabajo conjunto, al ser coordinado por la Procuraduría General de la República. El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) funge como secretario, y lo integran, además, el Ministerio de Salud Pública, la Dirección General de Impuestos Internos, DGII, ProConsumidor, el Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL, Dirección General de Aduanas, DGA, la Asociación de Industrias de la República Dominicana, AIRD, la Asociación Dominicana de la Industria del Tabaco y el Cigarrillo (Asocigar), la Asociación Dominicana de Productores de Cigarros (ProCigar), la Asociación Dominicana de Fabricantes de Cerveza (ADOFACE), el Presidente de la Asociación Dominicana de Productores de Ron (ADOPRON), Representantes Importadores de Vinos y Licores (RIVLAS), el Presidente de la Sociedad de Empresas de Combustibles y Derivados (SEC), el Presidente de la Asociación Dominicana de Empresas de la Industria del Combustible (ADEIC), el Presidente de la Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos (ARAPF), el Presidente de la Asociación de Industrias Farmacéuticas Dominicanas (INFADOMI), el Presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Inc. (AIRD), el Director Departamento Nacional de Investigaciones; el Director de la Policía Nacional, el Ministro de Defensa, el Director Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM) y el Comandante General del Ejército de la República Dominicana.

Firma de protocolos para operativos contra el comercio ilícito. En 2024, se firmaron tres protocolos operativos para la persecución y decomiso de productos ilícitos, en particular bebidas alcohólicas, cigarrillos y medicamentos. El ministro de Industria, Víctor Bisonó, subrayó la importancia de estos operativos para proteger la salud pública y garantizar un entorno económico justo.

Estos protocolos establecen procedimientos claros para la persecución, decomiso y destrucción de productos que se comercializan de forma ilegal. Incluyen operativos conjuntos con la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), así como otras agencias de seguridad y fiscalización. Estos operativos tienen como objetivo incautar productos falsificados, adulterados o contrabandeados, y garantizar que sean retirados del mercado para proteger la salud pública y los intereses de los sectores regulados.









Encadenamientos Productivos

La transformación digital es una prioridad para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de la República Dominicana, y el Programa de Encadenamiento Productivo Digital (PEPD) ha sido una herramienta clave para lograr este objetivo.

Este programa, desarrollado en conjunto por la AIRD, el MICM y el Ministerio de la Presidencia, facilita la conexión de las MiPymes con la economía digital mediante empresas tractoras que apoyan su modernización tecnológica.

“Las grandes empresas y las micro, pequeñas y medianas empresas forman parte de una cadena de valor en las que, en ocasiones, se produce lo que puede llamarse “una brecha digital empresarial”. El PEPD busca cerrar o reducir esa brecha. Las empresas participantes asumieron el compromiso de ser quienes potencien la transformación tecnológica de su cadena de valor”

Julio Virgilio Brache
Presidente AIRD

Cierre del Programa de Encadenamiento Productivo Digital (PEPD)
22 de febrero, 2023



A través de esta iniciativa, se ha financiado hasta un 70% de los proyectos presentados por micro, pequeñas y medianas empresas, lo que ha permitido a estas empresas acceder a soluciones digitales que mejoran su eficiencia y competitividad. Entre 2019 y 2021, se ejecutaron 10 proyectos, y otros 6 proyectos se implementaron en 2021, con resultados positivos en términos de integración tecnológica y aumento de la productividad.

70

Además, un estudio elaborado por Elka Scheker Mendoza ha identificado barreras, trabas u obstáculos de índole regulatoria los cuales pueden ser abordados y solucionados a través de medidas administrativas por la administración pública; de manera que no existan, de parte del Estado, procedimientos que contribuyan a la inequidad limitando la capacidad de las empresas para operar de forma eficiente, generando más empleos y contribuyendo al desarrollo nacional.

Tras repasar las trabas burocráticas persistentes conforme a los usuarios de los distintos mecanismos regulatorios aplicables a las transacciones entre empresas acogidas a regímenes especiales y las industrias nacionales, un solo mecanismo pudiera solventar la gran mayoría de las situaciones expuestas, contribuyendo así a la transparencia, eficiencia, y reducción de la burocracia que rodea inexplicablemente a estos trámites de compra-venta.

El trámite a establecer y con ello se pueden eliminar varias normas complejas vigentes y en consulta es aquél para el reintegro o compensación del impuesto a la transferencia de bienes y servicios (ITBIS) pagado en el proceso productivo de:

Un bien exportado;

Un bien exento de ITBIS;

Un bien adquirido localmente por una empresa con exención de ITBIS debido al régimen legal especial que ampara sus importaciones.

Una forma ágil de compensar es transformar los créditos que acumulan las empresas por concepto de adelantos de ITBIS en un bono de compensación que sería un título valor transable en el mercado y aplicable para saldar otras obligaciones tributarias.

Ya la Ley 242-20 que introduce una nueva modificación a la Ley 392-07 contiene en su Párrafo II del Artículo 20 la base legal necesaria para abocarse a esta solución.









Los **esfuerzos público-privados** que se detallan en el texto son **una muestra clara de cómo la colaboración entre sectores puede generar beneficios tangibles para la sociedad y la economía dominicana.**

Desde iniciativas para mejorar el bienestar y la salud de los ciudadanos hasta programas que impulsan la transformación digital de las MiPymes, la AIRD ha sido un actor clave en el desarrollo de políticas y acciones que buscan fortalecer la industria y fomentar un crecimiento sostenible en el país.

La continuidad de estas iniciativas será crucial para garantizar un futuro próspero para la República Dominicana, basado en la innovación, la competitividad y la cooperación estratégica.

Julio Virgilio Brache

Presidente AIRD

Encuentro Industrial sobre Encadenamientos Productivos
Octubre 26, 2023.



Una apuesta por la sostenibilidad ambiental





Una apuesta por la sostenibilidad ambiental

76

La Asociación de Industrias de la República Dominicana continuó apoyando el fortalecimiento y desarrollo de NUVI (Nueva Vida para los Residuos) en este período.

NUVI ha trabajado de manera constante para fortalecer su posición como líder en la economía circular y la gestión de residuos sólidos en la República Dominicana. Sus esfuerzos están alineados con las metas de sostenibilidad y la implementación de sistemas integrados de gestión de residuos, en conjunto con diversas instituciones nacionales e internacionales.







Fortalecimiento Institucional

Durante el año 2023, NUVI elaboró su Planificación Estratégica para el periodo 2024-2026, estableciendo una ruta clara para consolidarse como referente en la economía circular.

La planificación detalla las acciones que han guiado y seguirán guiando a la organización hacia sus metas, incluyendo el posicionamiento de la misma como líder en la gestión integrada de residuos sólidos.

En 2024 se llevó a cabo la elección de la Junta Directiva para el periodo 2024-2026. La nueva estructura directiva incluye representantes de varias organizaciones industriales y de gestión ambiental:

Mario E. Pujols Ortiz

Presidente

AIRD

Kathia Mejía De Los Santos

1er Vice-presidente

ECORED

Juan Roberto Amell Llibre

2do Vice-presidente

ASIBENAS

Julissa Báez

Secretario

ADOCEM

Mario Medina

Tesorero

ISM

Mariely Ponciano

Directora Ejecutiva NUVI

Vocales

Ana María Martínez
CND

Leyla Alfonso
MERCASID, S.A.

Javier Fernández
ADIPLAST

Diego Freire
AGUA PLANETA AZUL, S.A.

Alejandro Farach Olavarrieta
PLASTIFAR, S.A.

Álvaro Sousa
POLYPLAS DOMINICANA, S.A.

Pedro Arias
ALPLA HISPANIOLA, S.R.L.

Luis Agelan Caminero
BEPENSA DOMINICANA

Marlen Gómez
COCA - COLA

Francisco Bendek
PACKSOL





Fortalecimiento de NUVI PET

NUVI ha avanzado significativamente en el crecimiento de su sistema integrado de gestión de residuos, NUVI PET, centrado en la recolección y recuperación de botellas plásticas PET. A la fecha, han recolectado más de 102.6 millones de botellas en sus 107 puntos de recolección distribuidos en empresas, instituciones y centros educativos.

80

Entre las principales actividades para fortalecer NUVI PET, destacan:

Campaña Poncha el Plástico: Una colaboración con la Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana (LIDOM) y el Proyecto Caribe Circular, la cual promueve la separación de botellas PET en los estadios. Esta campaña logró recuperar más de 100 mil botellas durante la temporada 2022-2023 y continúa en expansión para la temporada 2024-2025.

Convenio con ASONAHORES: Este acuerdo, firmado en abril de 2024, implementa Puntos NUVI en hoteles de Santo Domingo, fomentando la educación y la separación de residuos entre los huéspedes y empleados.

Centros educativos: Desde 2022, 13 centros educativos han sido parte del programa de separación de botellas, impactando a más de 4,000 estudiantes y docentes. Además, se ha iniciado un proyecto piloto en colaboración con el MINERD para expandir este sistema a todas las escuelas públicas del país.

Eventos artísticos y conciertos: NUVI participa en conciertos de asistencia masiva, promoviendo la separación de residuos, logrando la recuperación de miles de botellas PET y educando al público en la gestión adecuada de residuos.

Acuerdo suscrito con el Ministerio de Educación









CONOCE NUESTRO
SELLO NUVI



SELLO



Sello NUVI

El **Sello NUVI** es una marca colectiva que permite a los consumidores identificar productos de empresas comprometidas con la recuperación y reciclaje de sus residuos post-consumo, como Agua Planeta Azul y Agua Crystal. Esta iniciativa refuerza la conciencia ambiental y facilita el reconocimiento de prácticas responsables.



Conformación de otros Sistemas Integrados de Gestión

NUVI está desarrollando otros Sistemas Integrados de Gestión (SIG) para residuos de construcción y demolición, aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y envases y embalajes. Entre los más avanzados está el SIG de RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), que facilitará la recolección y reciclaje de dispositivos eléctricos al final de su vida útil.

84

Asimismo, se ha creado una Mesa de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para empresas relacionadas con envases y embalajes, con el fin de coordinar acciones para desarrollar este sistema de gestión.

“Poner en práctica la Responsabilidad Extendida del Productor a través de Sistemas Integrados de Gestión de Residuos Sólidos y de otras formas que facilita la Ley es un reto, es un cambio cultural que ya se está produciendo”

Julio Virgilio Brache

Presidente AIRD

Desayuno Temático: Sistemas Integrados de Gestión de Residuos – Perspectivas para la aplicación de la Responsabilidad Extendida del Productor en RD. 23 de febrero, 2023.







Programa de Apoyo para la Economía Circular en República Dominicana

NUVI ha firmado una alianza con el Proyecto Caribe Circular para trabajar en la valorización de residuos priorizados, especialmente plásticos, evitando que lleguen a cuerpos de agua y vertederos. Algunos de los logros de esta alianza incluyen:

86

Viajes de intercambio técnico a México y España para conocer mejores prácticas sobre gestión de residuos.



Investigación de modelos de sistemas retornables para la República Dominicana.

Continuación de la campaña Poncha el Plástico en estadios deportivos.





Evento de Ecodiseño de envases y firma de compromiso de inclusión de resina reciclada en nuevas botellas

Cinco gremios empresariales y ocho empresas dominicanas firmaron un convenio mediante el cual impulsarán pautas de autorregulación para las industrias que utilicen plásticos PET grado alimenticio, estableciendo un porcentaje de contenido mínimo de resina reciclada en las botellas nuevas, reduciendo el consumo de resina virgen, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental y la competitividad de las industrias.

El convenio fue firmado en el marco de un evento en el que se presentó la importancia del ecodiseño, del análisis de ciclo de vida y de la inclusión de resina reciclada. Bepensa, Industrias San Miguel, Polyplas, Planeta Azul, ALPLA, Plastifar, Packsol y Marat Industrial fueron las empresas firmantes, mientras que AIRD, NUVI, ASIBENAS, ADIPLAST, ECORED fueron los gremios firmantes.



Acuerdo Marco de Colaboración

En 2024, NUVI firmó un Acuerdo Marco de Colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) para fomentar la correcta gestión, valorización y comercialización de residuos industriales. Entre las actividades destacadas de este acuerdo se encuentran:

Instalación de 10 nuevos contenedores en el Gran Santo Domingo, en lugares como el Centro Olímpico y la Universidad PUCMM.

Lanzamiento de la plataforma NUVI Marketplace, que facilita la comercialización de residuos industriales.

Campañas de promoción para incentivar la recolección de botellas PET y aumentar la participación del sector manufacturero en la economía circular.



➤ NUVI ha realizado avances importantes en el **fortalecimiento de la economía circular y la gestión de residuos en la República Dominicana**. Desde el crecimiento del sistema NUVI PET hasta la firma de acuerdos estratégicos, la organización sigue comprometida con la creación de un futuro más sostenible a través de la educación, recolección y valorización de residuos, asegurando su reciclaje y evitando su disposición final en vertederos o cuerpos de agua. Con su plan estratégico en marcha y diversas iniciativas en proceso, NUVI continúa consolidándose como líder en la gestión ambiental del país.



Excelencia del capital humano





Excelencia del Capital Humano

El contar con un capital humano de excelencia, capaz de responder a los retos de un mundo cada vez más abierto a partir de la innovación, la tecnología, el conocimiento, es fundamental para que el sector manufacturero avance por los caminos de la Cuarta Revolución Industrial.

Las acciones que aquí se presentan -llevadas a cabo en este período- se enmarcan en diversos programas y alianzas estratégicas, destacando la colaboración con universidades, instituciones gubernamentales y el sector privado. Además, se resalta el esfuerzo de la AIRD en el fortalecimiento institucional y la implementación de nuevas estrategias para la mejora continua del sector industrial.



Programa “Universidad + Industria”

El programa “Universidad + Industria” ha sido clave para fomentar la colaboración entre el sector académico y el industrial. Hasta la fecha, se han realizado ocho convocatorias con la participación de 100 estudiantes universitarios y 50 industrias.

El programa involucra a seis universidades importantes del país: Pontificia Universidad Católica, Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Universidad APEC (UNAPEC), Universidad Central del Este (UCE); Universidad Católica Nordestana (UCNE), y Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), cubriendo seis provincias: Santo Domingo, La Vega, San Pedro de Macorís, Duarte, San Cristóbal y Santiago.



Reconocimiento a la Innovación Industrial Manufacturera

La AIRD formó parte del jurado para el Reconocimiento a la Innovación Industrial Manufacturera, otorgado por Proindustria. Este reconocimiento resalta la importancia de la innovación en el desarrollo del sector manufacturero y busca fomentar la competitividad de las industrias dominicanas.

En el 2023 se realizó la primera entrega en la que se reconocieron 23 empresas de todo el país que implementaron prácticas innovadoras.

La categoría Mayor Nivel de Innovación en la Industria contó con cuatro renglones para galardonar las innovaciones en productos, procesos, mercadeo y la excelencia, con los que se reconocieron micro, pequeñas, medianas y grandes industrias en cada uno de ellos, además del renglón.

“Este reconocimiento es una muestra de que la República Dominicana es una nación de líderes, un pueblo lleno de capacidades, un país competitivo, de ciudadanos innovadores, dispuestos y listos para servir con una visión diferente y única, a construir gloriosamente una patria más próspera y feliz”

Rafael Cruz Domínguez
Director general de PROINDUSTRIA

Entrega de reconocimientos 2024

Las grandes empresas reconocidas fueron Cemex Dominicana, Fábrica de Refrigeradores Comerciales (Farco), Mercasid, Domicen y Laboratorios Farach. Entre las medianas empresas destacaron Tracs, Packaging Solutions (Packsol) y Apropolka; además de Famira SRL, Zofka de León y Hair Plus, como pequeñas; concluyendo con Our Flavour, D'ecológico y Lulu For Pets, como microempresas.

Dentro de cada renglón se escogieron galardones de excelencia, siendo Induveca la gran empresa reconocida, y a Salud visual KLR, Ly Company y Tracemark Technologies, como mediana, pequeña y microempresa, respectivamente.

En esa edición, La Aurora recibió una distinción especial.

La versión 2024 tuvo su entrega en septiembre de este año y fue presidida por el director general Rafael Cruz Domínguez.

Durante la ceremonia de entrega, las empresas Helados Bon, CEPSA, SOS Carbón y Four Union, fueron reconocidos en el renglón "Excelencia en Innovación". Asimismo, en el renglón "Innovación en Procesos", Cemex, CEPSA, Bepensa, Trademark Technologies y Peces Dominicanos (PEZDO), resultaron distinguidos. Mientras que, Diesco, Peñantial Industrial, Tristan Technology Maker y SOS Carbón, se alzaron con la presea en el renglón "Innovación en Producto".

En el renglón "Innovación en Marketing" quedó en manos de Cervecería Nacional Dominicana, La Aurora, Ly Company Caribe e Inversiones Basilia del Caribe. Cabe señalar que, además de ganar en sus respectivas categorías, las empresas Diesco y Bepensa fueron reconocidas como industrias lideradas por mujeres, destacando sus buenas políticas de género.

Finalmente, también fueron galardonados en el renglón "Innovación Académica" la Universidad Iberoamericana (Unibe), el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), la Universidad ISA, de Santiago de los Caballeros, y el Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEESL), de San Cristóbal.





Escuela de Alta Dirección Barna

Enfocados en el capital gerencial de las empresas, se firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional con Barna, que tiene como objetivo colaborar en actividades académicas, investigativas y de capacitación.

96

En este acuerdo, Barna se compromete a la realización de dos casos de interés para la AIRD y que podrán ser compartidos en las aulas, sesiones de metodología de casos para la Directiva Nacional y los comités de trabajo de la AIRD, oportunidades de participación en la convocatoria de Becas a la excelencia de programas de maestría en la zona norte; actividades de investigación conjunta, así como programas conjuntos de formación y publicaciones.



Alianza con INFOTEP

La alianza entre la AIRD y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) ha sido fundamental para el fortalecimiento del capital humano en las empresas asociadas. A través de esta colaboración, se ha ofrecido un programa amplio de capacitación y asistencia técnica que ha mejorado significativamente las capacidades de los empleados en el sector industrial.

Esta alianza subraya la importancia de la formación continua para el personal de las empresas, asegurando que las competencias técnicas y profesionales estén alineadas con las exigencias del mercado y las necesidades del sector.

Además, la AIRD ha hecho esfuerzos por fortalecer la formación dual como forma de contar con más calificados colaboradores en la industria. En ese sentido, en 2023 celebró un Desayuno Temático que tuvo como orador invitado al director general de INFOTEP, Rafael Santos Badía, quien expuso el tema “Formación Dual: Empleos de calidad para la industria dominicana”, poniendo de relieve el valor de esta modalidad de capacitación.

La formación dual es una modalidad que fomenta la capacitación continua y contribuye a abrazar las oportunidades que existen en la capacitación de los recursos humanos del sector. Es una modalidad que aumenta las posibilidades de empleabilidad de sus participantes.

“La formación dual es la posibilidad de que nuestras empresas se constituyan en escuelas en las que los trabajadores y pasantes aprendan cada día más por medio de la práctica en situaciones o problemas reales, desde un puesto de trabajo”

Juan José Attías

Primer vicepresidente de la AIRD





IDECEM: Innovación y Certificación en Sostenibilidad

El Instituto de Capacitación Empresarial (IDECEM), parte de la AIRD, ha incorporado programas especializados para continuar impulsando la innovación y el desarrollo de competencias en las empresas asociadas. Por primera vez, se ha ofrecido una Certificación Internacional en Sostenibilidad, destacando el compromiso de la AIRD con las mejores prácticas en gestión ambiental y la sostenibilidad en el ámbito empresarial.

Este programa refuerza la visión de la AIRD de promover el desarrollo sostenible, fomentando una cultura de responsabilidad en las industrias asociadas y alineándose con los objetivos de desarrollo global.





Fortalecimiento institucional de la AIRD





Fortalecimiento institucional de la AIRD

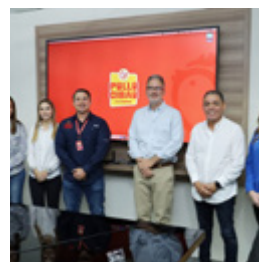
102

Durante el período 2023-2024, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) continúa impulsando su fortalecimiento institucional y su proyección como organización comprometida en la defensa del sector industrial y en la elaboración de propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible de República Dominicana. Es así como en este período, impulsó múltiples acciones y procesos que la sostienen y fortalecen como la organización representativa de la industria nacional en República Dominicana.

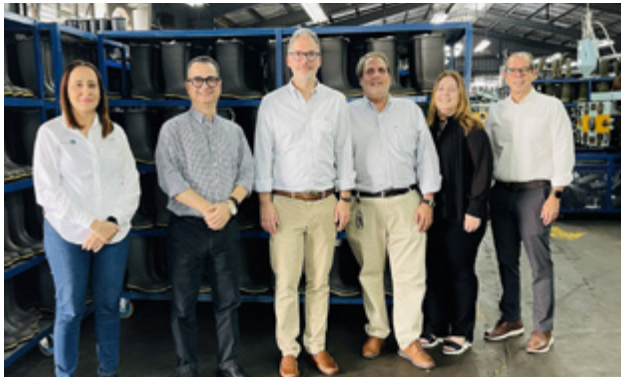
Entre estas acciones y procesos se enumeran:

AIRD con los socios

A través de la iniciativa #AIRDConLosSocios, la AIRD realizó más de 70 visitas a sus industrias afiliadas. Estas visitas tuvieron como objetivo conocer más de cerca las necesidades de los socios y fomentar la colaboración en áreas estratégicas. Este esfuerzo permitió identificar oportunidades de apoyo y fortalecer los lazos de colaboración entre la AIRD y las empresas industriales del país.











Implementación de la Norma ISO 9001:2015

Con el fin de mejorar la calidad de sus servicios, la AIRD ha iniciado el proceso de implementación de la norma ISO 9001:2015. Este estándar refuerza el compromiso de la organización con sus socios, agregando valor a través de la mejora continua de los procesos internos que soportan sus servicios y operaciones.

En esta primera etapa, la certificación abarcará la gestión de afiliación de socios y la gestión de las comisiones de trabajo.



Planificación estratégica

La AIRD, en su ardua labor de mantener su fortaleza institucional, trabajó en el rediseño de su marco estratégico, así como en el desarrollo de un nuevo marco conceptual estratégico para la Asociación, así como en la definición de las principales líneas estratégicas que marcarán su dirección para afrontar con éxito su rol en los próximos cuatro años.

Proceso remodelación oficinas AIRD

En este período, iniciamos la remodelación de las oficinas de la AIRD con el objetivo de crear un ambiente de trabajo que impacte positivamente los niveles generales de productividad, así como en un mejor servicio a nuestros asociados.

Condominio Torre Empresarial

Durante este período, la AIRD realizó trabajos de remozamiento en la Torre Empresarial, incluyendo la adecuación del helipuerto y la torre de parqueos. Este espacio aloja a la AIRD y a otros gremios del sector industrial, fortaleciendo su capacidad de operación.

Estos esfuerzos han sido reconocidos por el Consejo Nacional de la Empresa Privada y la Federación Nacional de Comerciantes y Empresarios de la República Dominicana, destacando el compromiso de la AIRD con el desarrollo del sector industrial dominicano.



Participación en Consejos, Comisiones y Mesas

La AIRD, en su condición de representante del sector industrial dominicano, participa activamente en múltiples Consejos, Comisiones, Juntas y Mesas, lo cual le da la posibilidad de presentar propuestas que favorezcan el desarrollo industrial de República Dominicana, defender los intereses de sus socios y contribuir al fortalecimiento institucional del Estado.

Esta representación supone una diversidad de reuniones y actividades, de trabajo para responder a los temas en discusión y fijar posiciones. Algunos de los espacios clave en los que la AIRD ha tenido representación incluyen:

Instituciones públicas

Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria Dominicana	Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios	Iniciativa de Paridad de Género
Consejo Consultivo del Ministerio de Trabajo	Comité Nacional de Facilitación del Comercio	Junta de Directores INFOTEP
Comisión Ejecutiva del Consejo Económico y Social	Comisión Técnica de Expertos del CODOCA	Consejo Directivo IDOPPRIL
Pleno del Consejo Económico y Social	Consejo Fideicomiso DO Sostenible	Mesa de Seguridad Social del Consejo Económico y Social
Comisión tripartita modificación del Código Laboral	Comité Consultivo de Comercio Exterior	Comité Nacional de Salarios
Gabinete de Innovación	Comité Consultivo de la VUCE	Consejo Nacional de la Seguridad Social
Comité Nacional de Becas	Consejo Directivo de Proconsumidor	Mesa de Medio Ambiente del Consejo Económico y Social
Comité Consultivo sobre comercio y exportación de desperdicio de metales	Comité Técnicos del INDOCAL	Mesa de Transporte del Consejo Económico y Social
Gabinete de Transformación Digital	Comisión de veeduría del MINPRE	Comisión especial de Pacto eléctrico
Consejo Directivo de Proindustria	Mesa contra el ilícito	
	Comisión deliberativa de ADUANAS	
	Consejo de Innovación del MESCYT	

Consejos del sector privado

- Consejo Nacional de la Empresarial Privada (CONEP)
- Confederación Patronal Dominicana (COPARDOM)
- Federación de Cámaras e Industrias de Centroamérica y República Dominicana (FECAICA)
- Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA)
- Nueva Vida para los Residuos (NUVI)
- Asociación Nacional de Usuarios No Regulados (ANUNR)
- Alianza por el Bienestar y Alimentación Consciente
- Alianza 4 H
- Comisión Empresarial para las Negociaciones Internacionales (CENI)

Mesas presidenciales

- Mesa de trabajo por la crisis internacional de precios
- Mesa Presidencial de industrialización
- Consejo consultivo para la coordinación y examen del proceso de discusión del instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos



Nuevas comisiones AIRD

Las Comisiones de Trabajo tienen como objetivo principal el fortalecimiento de la AIRD, sirviendo de órgano interactivo para el fomento la participación de los socios en el proceso de generación de alternativas de solución a los retos del sector industrial dominicano.

108

Este proceso de actualización dió como resultado diez nuevas comisiones transversales:

Alimentos y Bebidas

Asuntos Económicos

Calidad

Comercio Internacional

Energía y Construcción

Legal

Regulación de Mercado

Salud

Sostenibilidad y Emergencias

Transporte y Logística

Estas comisiones actúan como órganos interactivos, permitiendo una mayor comunicación y colaboración entre los socios y la AIRD.







IV Congreso Industrial

En octubre de 2023 se llevó a cabo el IV Congreso Industrial cuyos resultados o conclusiones se organizaron en seis ejes estratégicos para el desarrollo del sector:

110



Políticas Públicas
Competitivas

Cadenas de
Abastecimiento



Promoción de los
Encadenamientos
Productivos



Formación del Talento Humano para la Industria

Facilitación de las Exportaciones y de la Inversión



Producción y Consumo Responsable



La consigna del Congreso fue: Más productividad, más innovación, más sostenibilidad. Los industriales externaron una mirada optimista en relación al futuro de la industria, de confianza en la capacidad de trabajo conjunto del sector público y privado en que -cada uno desde su rol- mire en la misma dirección, y sepa que la mejor forma de hacer posible la aspiración de una potencia industrial es hacer que sucedan y que sucedan como equipo.

“Comprometámonos al trabajo conjunto del sector público con el sector privado. Las empresas somos jugadores en un amplio terreno, el mercado local e internacional. Es un juego pesado, de mucha competitividad, que requiere que el sector privado se invierta a fondo, pero el Estado es el responsable de favorecer que los jugadores que generan bienestar a la nación no tengan obstáculos, se les facilite competir en igualdad de condiciones... trabajemos juntos por una gran nación industrial”.

Juan José Attías

1er. Vicepresidente de la Directiva Nacional AIRD

Palabras de Clausura del Cuarto Congreso Industrial

Como resultado del Congreso, se elaboró la Estrategia de Desarrollo del Sector Industrial 2023-2027, un documento que recoge los objetivos y planes para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad del sector.



Los ejes del IV Congreso Industrial

A final del año pasado celebramos el IV Congreso Industrial en el que, bajo el concepto de “productividad, innovación, sostenibilidad”, establecimos seis ejes estratégicos de nuestro accionar en este y en los próximos años.

El primer eje es de **políticas públicas competitivas**. El marco en que se hacen inversiones y negocios es fundamental para el crecimiento de la industria. Esto implica mejorar la competitividad del país, creando sinergias que impulsen la innovación, la digitalización, la transparencia, la reducción de burocracia y el fortalecimiento de la estructura de apoyo del sector industrial y zonas francas.

Un aspecto clave lo ha revelado la crisis ocasionada por la guerra de Rusia y Ucrania- lo constituyen **las cadenas de abastecimiento**. En ese sentido, el Cuarto Congreso Industrial busca definir estrategias que logren la reducción de costos significativos en las industrias a través de la integración eficiente de proveedores, fabricantes, distribuidores y minoristas, así como impulsar un plan de desarrollo del sistema logístico y del transporte de carga que incluya las mejoras de la infraestructura, los servicios relacionados y el marco normativo aplicable.

Un tercer eje de este Congreso Industrial lo es **la promoción de encadenamientos productivos**: iniciativas que permitan conocer los actores de las diferentes cadenas de valor y fomentar el desarrollo de proveedores calificados, así como facilitar el intercambio comercial de doble vía con los regímenes especiales, incentivando tanto el mercado local como las zonas francas.

La formación del talento humano para la industria es un elemento fundamental de nuestra diferenciación competitiva. Las estrategias a definir buscarán garantizar que el capital humano responda de manera efectiva a los requerimientos de los sectores productivos, fomentando la alineación de la industria y las zonas francas con las instituciones de formación, la academia y el Estado, promoviendo la innovación y el desarrollo.

Un punto en que hemos hecho hincapié por años es el de **facilitación de las exportaciones y la inversión** como un mecanismo clave del crecimiento. Se trata de que presentemos propuestas que promuevan un ambiente de negocios atractivo para inversionistas nacionales e internacionales, adoptando políticas que permitan la inserción competitiva del país en el comercio mundial.

Una industria sostenible promueve **la producción y el consumo responsable**. Es nuestro sexto eje. Las propuestas buscarán fomentar el desarrollo sostenible mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos, instando a las industrias, los negocios y los consumidores a gestionar los residuos e incentivar la generación de energías limpias.

La voluntad y el trabajo conjunto de los diversos subsectores de la industria, del sector público y privado, y de otros actores en el proceso, es fundamental para el éxito tanto de las definiciones como de su implementación.





Responsabilidad social y sostenibilidad

Reforestación en la Avenida Ecológica

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, la AIRD, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, llevó a cabo una jornada de reforestación en Santo Domingo Este, plantando más de 800 árboles. Esta iniciativa contribuye al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la República Dominicana.

114



Eventos

Celebración del Día de la Industria Nacional 2023

Durante esta celebración, se presentó el documental “La Industria 1962-2022: Seis décadas de una maravillosa historia”, que destaca la evolución del sector industrial en la República Dominicana desde la caída de la dictadura de Trujillo hasta la actualidad, subrayando su importancia en el desarrollo económico del país. Además, en este marco se presenta una Proclama de la Industria Nacional que expone la situación del sector, sus logros y retos.

Celebración del Día de la Industria Nacional 2024

La llevó a cabo la celebración del Día de la Industria Nacional 2024, contando con la participación de los candidatos presidenciales de los partidos mayoritarios, quienes presentaron sus propuestas sobre el desarrollo y fortalecimiento del sector manufacturero local. La actividad fue celebrada también en el contexto del 62º aniversario de la institución.









Encuentros Industriales

Se realizaron catorce Encuentros Industriales, donde se discutieron temas relevantes para el sector industrial. Estos encuentros sirvieron como un espacio clave para fomentar la interacción entre diferentes actores y estrechar lazos con la AIRD, promoviendo el desarrollo del sector.

118







Visitas y encuentros con funcionarios

Conscientes de que la AIRD entraba en una etapa, a lo largo de la presente gestión se realizaron visitas y reuniones a funcionarios gubernamentales y legisladores, entre ellas las realizadas al Presidente y a la Vicepresidente de la República, Luis Abinader y Raquel Peña, respectivamente; los ministros de la Presidencia, Administrativo, de Industria y Comercio, de Hacienda, de Trabajo, Medio Ambiente, Salud, Relaciones Exteriores, Administración Pública; así como a los directores de Aduanas, Proindustria; DGII, al Gobernador del Banco Central, a la alcaldesa del Distrito Nacional, a los presidentes de la Comisión de Defensa Comercial y PROCOMPETENCIA, al Defensor del Pueblo, a los directores de INABIE, del Fideicomiso DO Sostenible, de la CAASD, entre muchos otros.

120







Reuniones con representantes clave del Congreso Nacional

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los presidentes de las Cámaras Legislativas (Senado y Cámara de Diputados) y comisiones relacionadas con la industria. Estas reuniones fueron esenciales para asegurar que las normativas y proyectos legislativos apoyen el desarrollo sostenible del sector industrial en el país.



Fortalecimiento institucional del país

Un clima de paz social y estabilidad política es fundamental para el desarrollo productivo del país. En ese sentido, en el marco del proceso electoral 2024, se implementó un programa de visitas para dar seguimiento a los procesos institucionales. Esto incluyó reuniones con los principales partidos políticos y un encuentro con el Pleno de la Junta Central Electoral, demostrando el compromiso de la AIRD con la institucionalidad y el proceso democrático dominicano.





Participación en foros nacionales e internacionales

Foro de Inversión Responsable organizado por el BID, en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, en el marco de la Cumbre por la Prosperidad realizada en Washington;



124

Visita realizada por el Presidente Luis Abinader y representantes del sector a Guyana, en el interés de fortalecer las relaciones comerciales con esa nación.

Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior (CLACE).

XIV Encuentro Empresarial Iberoamericano.



Presentación del Memorándum de Entendimiento para la Acción sobre Plásticos

Feria de Innovación de la Formación Técnico Profesional; entre otros.





Visitas de representantes internacionales

La AIRD recibió la visita de representantes del cuerpo consular y organismos internacionales, como el BID, el Banco Mundial, el FMI, la International Finance Corporation, la USAID y varios embajadores. Estas visitas refuerzan las relaciones diplomáticas y comerciales, apoyando el desarrollo del sector industrial.





Galardones Industriales 2023

En el período hemos sostenido dos entregas de Galardones Industriales.

En 2023, la AIRD otorgó los Galardones Industriales:

126

Galardón Nacional a la Industria Dominicana, el cual fue torgado a César Iglesias.

Galardón a la Labor Institucional en Apoyo al Sector Industrial el cual fue torgado al Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes.

Galardón al Mérito Industrial el cual fue torgado a Rafael Menicucci.







Galardones Industriales 2024

En 2024, se entregaron los siguientes Galardones Industriales:

128

Galardón Nacional a la Industria Dominicana para el que fue seleccionada la Cervecería Nacional Dominicana.

Galardón a la Labor Institucional en Apoyo al Sector Industrial para el que fue seleccionada la Cámara de Diputados.

Galardón al Mérito Industrial para el que fue seleccionada Elena Viyella.







Articulando esfuerzos para el fortalecimiento del sector industrial dominicano

130

En el marco de un acuerdo de colaboración suscrito por la AIRD y el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), en este periodo, se ejecutaron múltiples iniciativas tendientes a fortalecer al sector industrial dominicano, pilar fundamental del desarrollo económico y social del país.

Gracias a la sinergia entre ambas organizaciones, fueron ejecutadas las siguientes actividades:

Lanzamiento y gestión del plan de transformación digital de la industria de manufactura local (programa "Industrias Digitales");

Seguimiento a las iniciativas derivadas de la Mesa Presidencial de la Industrialización, en particular las relativas a la elaboración del Plan Nacional de Industrialización.

Diseño y ejecución de proyectos para el fomento de buenas prácticas de producción sostenible y programas de responsabilidad social empresarial a través de acuerdos de colaboración con Nueva Vida para los Residuos (NUVI).

Subvención de una parte de los costos de participación de estudiantes en el programa de pasantía UNIVERSIDAD+INDUSTRIA cuyo objetivo sea impulsar el desafío de transformar a la República Dominicana en un país con crecimiento económico alto, sostenible e incluyente.

Diseño y ejecución de una campaña de comunicación para dar a conocer y resaltar los aportes del sector industrial en la República Dominicana.

Fomento, a través de eventos, talleres y publicaciones, la cultura de la calidad en la República Dominicana, así como el fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) en los ámbitos de Metrología, Normalización Técnica, evaluación de la Conformidad y Acreditación.

Fortalecimiento, a través de eventos, talleres y publicaciones, el conocimiento entre el sector empresarial y el público en general, de la importancia del combate contra el comercio ilícito de productos regulados, dentro del marco de la Ley 17-19 y su Reglamento de aplicación

Fomento de la mejora de los procesos de exportación de la industria manufacturera local a través de seminarios y talleres sobre mejoras en proceso de empaque, optimización llenado furgones, obtención certificaciones (ISO, OEA, etc.).

Diseño y ejecución de una campaña de comunicación sobre la correcta implementación del Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias y su impacto en la economía.

Realización de estudios y análisis que sirvieran de base para el diseño de las políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a la toma de decisiones informadas en relación con el desarrollo y fomento del sector industrial, tales como:

- Evaluación del impacto de los beneficios tributarios que otorga la Ley no. 392-07 y su cuerpo normativo en la modernización e innovación industrial y en el desempeño económico del sector manufacturero.
 - Elaboración hoja de ruta para identificar los obstáculos al encadenamiento de las industrias locales con empresas de zona franca, empresas de la zona fronteriza, hoteles y ecosistemas del sector cine.
-

Promoción sobre el uso del sello "Hecho en República Dominicana".



En conclusión, la AIRD ha demostrado un firme compromiso con el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible de la industria en la República Dominicana. A través de múltiples iniciativas, como la implementación de la norma ISO 9001:2015, la reestructuración de sus comisiones de trabajo, y su participación activa en importantes foros nacionales e internacionales, la AIRD ha consolidado su rol como líder y defensora del sector industrial. Además, las visitas a socios y funcionarios gubernamentales, así como la colaboración en eventos clave como el IV Congreso Industrial y el lanzamiento del Sello Hecho en República Dominicana, refuerzan su enfoque en la mejora continua y el impulso a la competitividad del país. Con una visión clara hacia el futuro, la AIRD sigue contribuyendo al fortalecimiento de la industria, promoviendo el crecimiento económico y el bienestar de la nación.





AIRD en los medios: el sector industrial de cara a la sociedad





AIRD en los medios: el sector industrial de cara a la sociedad

“Somos industria, somos nación”, es la convicción que mueve al sector industrial dominicano y que la AIRD ha querido resaltar, fortaleciendo el orgullo de lo HechoenRD, de un sector dinámico que es punta de lanza del desarrollo nacional, resiliente y capaz de generar bienestar y desarrollo sostenible.

Cara a la sociedad y a través de los medios, la AIRD ha llevado a cabo una serie de actividades y estrategias clave durante el período 2023-2024, enfocadas en la promoción y fortalecimiento del sector industrial.

Iniciativas como la campaña “Hay país, hay RD”, el Premio AIRD al Periodismo sobre la Industria Nacional George Arzeno Brugal, y las acciones estratégicas de comunicación para posicionar el sector industrial en medios de comunicación y plataformas digitales, fueron muy importantes en proyectar el peso del sector, su compromiso, su significado para el presente y futuro de la economía dominicana.





Campaña “Hay país, hay RD”

Con motivo de la celebración del Día de la Industria Nacional 2024, la AIRD lanzó su campaña titulada “Hay país, hay RD”. Este spot de 45 segundos destaca a la industria dominicana como un motor vivo del crecimiento económico, y subraya el papel fundamental de los hombres y mujeres que trabajan en el sector industrial.

Bajo el lema “Cuando hay industrias, crece el país y su gente”, la campaña enfatiza las oportunidades que ofrece el sector industrial para el desarrollo del país.

La campaña fue difundida ampliamente a través de múltiples plataformas, incluyendo medios digitales, canales de televisión, radio, exteriores y prensa escrita, asegurando una cobertura a nivel nacional.





Premio AIRD al Periodismo sobre la Industria Nacional George Arzeno Brugal

2023

En la decimocuarta versión del Premio al Periodismo sobre la industria nacional “George Arzeno Brugal”, la AIRD dio a conocer como ganadores a los periodistas Dilenni Bonilla Acosta y José Miguel de la Rosa del periódico El Día en la categoría de Diarismo, y a Mariela Mejía del periódico Diario Libre en la categoría de Investigación.

En la categoría Investigación fue declarada como ganadora la periodista Mariela Mejía, del periódico Diario Libre, por su trabajo “La “fiebre del oro” se activa en República Dominicana”, publicado en septiembre del 2022. El Consejo valoró la labor de investigación, la calidad de la redacción, la utilización de recursos gráficos y las referencias bibliográficas.

En la categoría Diarismo Económico-Industrial fueron seleccionados como ganadores Dilenni Bonilla Acosta y José Miguel de la Rosa por un trabajo conjunto escrito en el periódico El Día y titulado “País tiene mayor capacidad de industrialización del coco en la región”. Se les reconoció de modo especial la serie trabajada por estos periodistas sobre la industria del coco.

2024

Los ganadores de esta edición fueron: Katheryn Luna, en la categoría Diarismo Económico Industrial; Lilian Tejeda, en la categoría Investigación; y Massiel de Jesús, en la nueva categoría de Series Periodísticas.





Katheryn Luna, en la categoría Diarismo Económico Industrial, por su trabajo “El plástico, una industria que avanza con miras a la economía circular”, publicado en Acento. Es una expresión bien lograda de la importancia de este tema para la transformación industrial del país y en el cual la AIRD se encuentra muy comprometida.

139

Lilian Tejada, en la categoría Investigación, por su artículo en la Revista Forbes, “Empresas que trazan el camino hacia la descarbonización en República Dominicana”. El Consejo valoró la labor de investigación, la calidad de la redacción y el enfoque que vincula industria y cuidado ambiental.



Massiel de Jesús, en la nueva categoría de Series Periodísticas, por su serie sobre medicamentos falsificados y el potencial de exportación de la industria farmacéutica dominicana, publicada en El Dinero. La serie tuvo tres entregas tituladas: “Medicamentos falsos: un enemigo letal en República Dominicana”; Concientización: el antídoto contra fármacos adulterados”, “Productos farmacéuticos de RD conquistan mercados extranjeros”.



Presencia en medios de comunicación y estrategia de comunicación digital

La AIRD ha optimizado su estrategia comunicativa durante el período 2023-2024, con el objetivo de asegurar una comunicación clara y efectiva que refleje la misión y actividades de la organización. Este enfoque ha permitido a la AIRD mantener una fuerte presencia mediática, logrando un valor de Free Press de RD\$63,142,754, con 1,390 menciones totales.

Las temáticas con mayor alcance lo fueron la reforma fiscal, laboral, el comercio ilícito y la innovación en la industria (alcance nacional e internacional), así como la economía circular con un alcance nacional.

Los eventos de mayor exposición fueron, en cambio, el Foro contra el Comercio Ilícito, el Acto de Entrega de los Galardones Industriales, el Día de la Industria Nacional, el Premio AIRD al Periodismo Industrial y el Sello Hecho en RD.

RD\$63,142,754

Valor de Free Press

1,390

Menciones totales

140

Acciones Estratégicas del Área de Prensa

Posiciones y propuestas de la AIRD

Se difundieron comunicados y circulares sobre temas clave como la Reforma Fiscal y la Reforma al Código Laboral a través de medios de comunicación logrando establecer temas en la agenda, en unos casos, o ser parte activa de la agenda presente en los medios en otros, siempre a favor de los intereses del sector industrial. Estos comunicados y circulares también fueron difundidos por las distintas plataformas institucionales, asegurando que los socios estuvieran informados de modo oportuno y claro sobre las posturas oficiales de la AIRD.

Monitoreo de noticias

Es la recopilación y/o resumen diario de las informaciones más relevantes del sector industrial, económico y otros temas de interés nacional e internacional. El objetivo principal de este monitoreo, que se envía de lunes a viernes, a través del correo electrónico de MailChimp es que los socios estén enterados sobre esos tópicos, tendencias emergentes y cambios en el entorno económico que podrían influir en sus operaciones y estrategias.

Artículos especializados

Desde la institución fueron elaborados artículos especializados sobre temas económicos y tópicos relevantes. Estos artículos fueron redactados por el vicepresidente ejecutivo, miembros de la Comisión Directiva, colaboradores y asesores especializados.

Además, se cuenta una planificación anual de temas que garantiza abordar proactivamente los aspectos más cruciales y actuales del sector industrial y económico, sin embargo, tratamos otros tópicos emergentes en función de su relevancia política o mediática. Entre los temas publicados están: RCII, una política pública exitosa; crecimiento, inversiones, pobreza y reformas fiscales, entre otros.

Los artículos son publicados tanto en la versión impresa del periódico El Dinero como en su portal digital. De igual manera, también se publican en el portal web de la AIRD.



Notas de Prensa sobre Indicadores Industriales

Índice Mensual de Actividad Manufacturera

(IMAM): Mide el desempeño mensual de la manufactura en República Dominicana, evaluando variables como: volumen de ventas, volumen de producción, empleo, inventario de materias primas y plazo de entrega de suplidores. Este indicador proporciona una visión clara y actualizada de la actividad industrial en la República Dominicana en un mes con relación al anterior.

Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI):

La Encuesta de Coyuntura Industrial se traduce en dos indicadores que se miden trimestralmente:

- **Índice de Clima Empresarial (ICE):** Este índice refleja las percepciones de los empresarios sobre el entorno de inversión y la situación económica general. Ofrece una evaluación del optimismo o pesimismo empresarial, esencial para la planificación económica y la toma de decisiones estratégicas.
- **Índice de Confianza Industrial (ICI):** Mide las expectativas de los industriales respecto a ventas, producción e inventarios. Este indicador ayuda a prever posibles cambios en la producción y es valioso para ajustar estrategias empresariales y políticas.

Ranking de Factores que Afectan la Competitividad.

Este ranking evalúa los factores externos que impactan negativamente la producción del sector manufacturero. Este indicador, se mide trimestralmente dentro del marco de la Encuesta de Coyuntura Industrial, en la cual las empresas identifican los tres factores externos que más afectan su competitividad. Esto permite generar una secuencia histórica que muestra la evolución de estos factores a lo largo del tiempo.

Para cada uno de estos indicadores, se preparan notas de prensa basadas en encuestas completadas por los socios de la AIRD, específicamente por directores generales y gerentes de compras de las empresas. Estas notas son elaboradas y difundidas con frecuencia mensual y/o trimestral a través de nuestro portal web y medios de comunicación, ofreciendo informaciones sobre las tendencias económicas antes de publicaciones oficiales. Estas sirven de referencia para economistas, empresarios, tomadores de decisiones y otros grupos de interés.

Nueva página web

La AIRD renovó su página web en 2024, ofreciendo una plataforma moderna, fácil de navegar. Su enlace es: www.aird.org.do

A través de la misma, pueden encontrarse las noticias más relevantes y actualizadas de la entidad, destacando los indicadores industriales, encuentros, foros, eventos y otras actividades. La sección de prensa está diseñada para mantener a los visitantes informados y actualizados de las últimas novedades de la AIRD, garantizando un acceso fácil, rápido y seguro. Además, pueden encontrarse las cifras más significativas del sector industrial.

Boletines informativos

Los boletines informativos, denominados “Al Día con la AIRD”, es un resumen completo de todas las actividades realizadas por la Asociación durante el mes. En cada boletín, se destacan los encuentros industriales, eventos significativos, visitas importantes, así como las reuniones con figuras destacadas del sector público y privado. Igualmente, resaltan las visitas realizadas a los socios a través del hashtag #AIRDConLosSocios con el objetivo de conocer sus instalaciones y con ello todos sus procesos operativos, compartiendo sus experiencias con el resto de la red de socios. En los boletines, también se incluyen los detalles de las próximas actividades programadas, manteniendo a los socios enterados de los eventos futuros. Cada boletín, se envía durante los primeros tres días de cada mes a través de la plataforma de MailChimp.

Observatorio Industrial Contra el Comercio Ilícito (OICI)

El Observatorio Industrial Contra el Comercio Ilícito (OICI) fue lanzado durante la celebración del Cuarto Foro sobre Combate al Comercio Ilícito, organizado por la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) y el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM). Es una iniciativa de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) enfocada en la protección de la cadena de valor y la seguridad de los consumidores mediante la lucha contra el comercio ilícito.

El Observatorio cuenta con una página web que incluye diversos recursos informativos sobre los sectores afectados por prácticas ilegales en el mercado, así como informes y estadísticas sobre la problemática, el marco legal aplicable y noticias sobre el comercio ilícito. Se puede acceder a través de www.oici.do



Comunicación digital y redes sociales: fortaleciendo el posicionamiento de la AIRD

142

La Asociación de Industrias de República Dominicana tiene presencia e incidencia en las principales redes sociales y plataformas digitales. Durante este último periodo ha logrado un crecimiento importante de la comunidad digital, un mayor posicionamiento de la AIRD, mejorando la reputación digital del gremio, gracias a las diferentes estrategias que se han implementado.

La cuenta de Instagram de la AIRD registró un crecimiento de 2,062 nuevos seguidores, al pasar de 15,438 seguidores en septiembre de 2023 a 17,500 en agosto de 2024. Además, alcanzó una mayor interacción con los seguidores, creando mayor fidelización con la marca.

Este crecimiento se muestra en las estadísticas, las cuales establecen que el alcance de la cuenta de Instagram de la AIRD pasó de 37,762 cuentas alcanzadas en septiembre de 2023 a 200,248 en agosto de este año. Así mismo, se reflejó un incremento en las interacciones, las cuales pasaron de 114,874 a 594,525.

En el caso de LinkedIn, esta red juega un papel crucial para la institución, debido a su importancia para conectar con sus stakeholders, hacer networking, posicionarse como el gremio industrial más importante de República Dominicana y mostrar el trabajo que hace en favor del crecimiento sostenible del país. La AIRD cuenta, a la fecha, con 970 seguidores y 27,838 impresiones en la misma.

Instagram

17,500

Seguidores

2,062

Nuevos seguidores

Sep 2023 - Ago 2024

200,248

Cuentas alcanzadas

Ago 2024

594,525

Interacciones

Ago 2024

LinkedIn

970

Seguidores

27,838

Impresiones

En X (antiguo Twitter), la AIRD ha logrado mantener un sólido liderazgo. En la actualidad cuenta con 30,337 seguidores. Además, es importante resaltar que el nivel de engagement pasó de un 2.3% en septiembre del año pasado a un 11.3% en agosto de 2024, lo que permite aumentar el tráfico del sitio web.

YouTube es otra de las plataformas donde la AIRD ha registrado un crecimiento considerable, ya que pasó de tener alrededor de 400 suscriptores a tener más de 10,000, lo cual robustece su presencia institucional y brinda una mayor visibilidad y alcance de la marca. Además, permite posicionar temas claves de la institución en dicho canal.

X (antiguo Twitter)

30,337

Seguidores

11.3%

Engagement

YouTube

+10,000

Suscriptores





Sostenibilidad Financiera





Sostenibilidad Financiera

Estado de situación financiera

146

Al 31 de diciembre de 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS

Activos corrientes:

Efectivo	30,888,638
Cuentas por cobrar	13,842,296
Gastos pagados por anticipado	2,689,910
Avance a proveedores	5,941,216
Inversiones en valores	57,157,993

Total activos corrientes 110,520,053

Activos no corrientes:

Mobiliarios y equipos, neto	9,057,114
Propiedad de inversión, neto	58,453,488
Total activos no corrientes	67,510,602

Total activos 178,030,655

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Porción corriente de los beneficios a empleados	1,052,880
Cuentas por pagar	4,719,970
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	8,343,824
Depósitos de inquilinos	1,855,115
Ingresos diferidos sin restricciones de donantes	8,372,674
Ingresos diferidos con restricciones de donantes	28,273,204
Total pasivo corriente	52,617,667

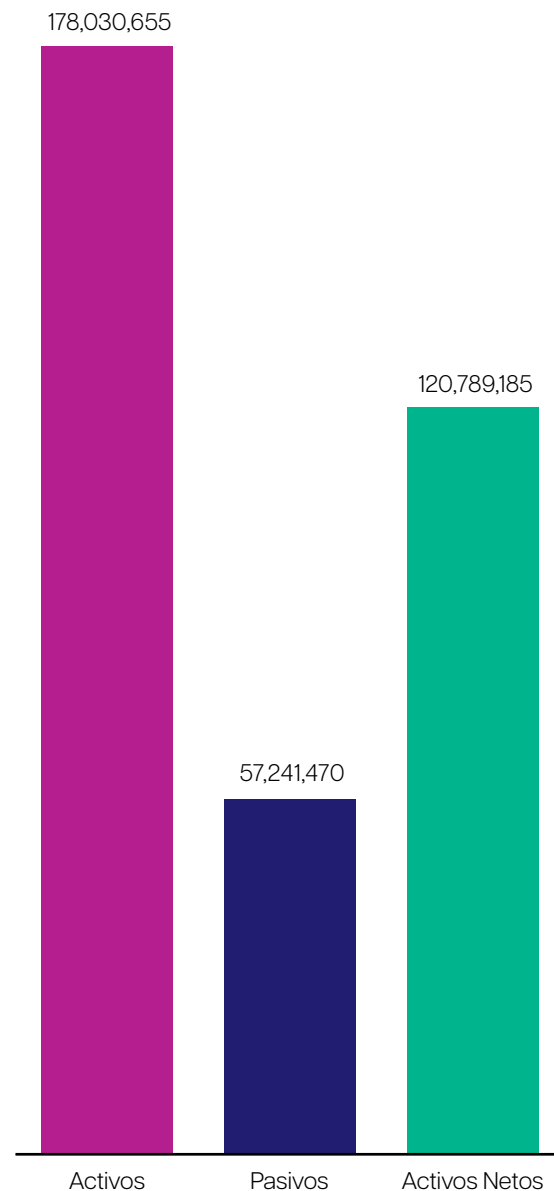
Pasivos no corriente:

Beneficios a empleados	4,623,803
Total pasivos no corrientes	4,623,803
Total pasivos	57,241,470

Activos netos:

No restringidos	120,789,185
Total activos netos	120,789,185

Total pasivos y activos netos 178,030,655





Estado de actividades y cambios en los activos netos

Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2023
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

147

INGRESOS

Cuotas de socios	55,543,643
Alquiler de locales	15,505,692
Alquiler salón empresarial	9,949,491
Aportes y otros ingresos	83,569,056
Ingresos financieros netos	4,332,279
Total de ingresos	168,900,161

GASTOS

Compensaciones al personal	67,070,151
Honorarios profesionales	14,695,570
Gastos de proyectos	29,931,101
Gastos salón empresarial	5,788,941
Depreciación	8,138,767
Amortización	29,659
Reparación y mantenimiento	8,312,659
Seminarios y eventos	13,229,768
Energía eléctrica, agua y basura	1,237,316
Cuotas y suscripciones	2,434,108
Promoción y publicidad	1,194,592
Reuniones	1,360,724
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	1,082,857
Gastos generales y administrativos	3,363,486
Total de Gastos	157,869,699
Resultados Netos	11,030,462





Sostenibilidad Financiera

Estado de situación financiera

148

Al 30 de septiembre de 2024

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS

Activos corrientes:

Efectivo	20,802,446
Cuentas por cobrar	11,284,673
Gastos pagados por anticipado	2,400,571
Avance a proveedores	1,106,316
Inversiones en valores	61,904,802

Total activos corrientes 97,498,807

Activos no corrientes:

Mobiliarios y equipos, neto	8,846,585
Propiedad de inversión, neto	55,300,012
Total activos no corrientes	64,146,597

Total activos 161,645,404

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

Pasivos:

Pasivos corrientes:

Porción corriente de los beneficios a empleados	867,463
Cuentas por pagar	6,017,936
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	4,613,363
Depósitos de inquilinos	1,975,354
Ingresos diferidos sin restricciones de donantes	6,281,052

Total pasivo corriente 19,755,168

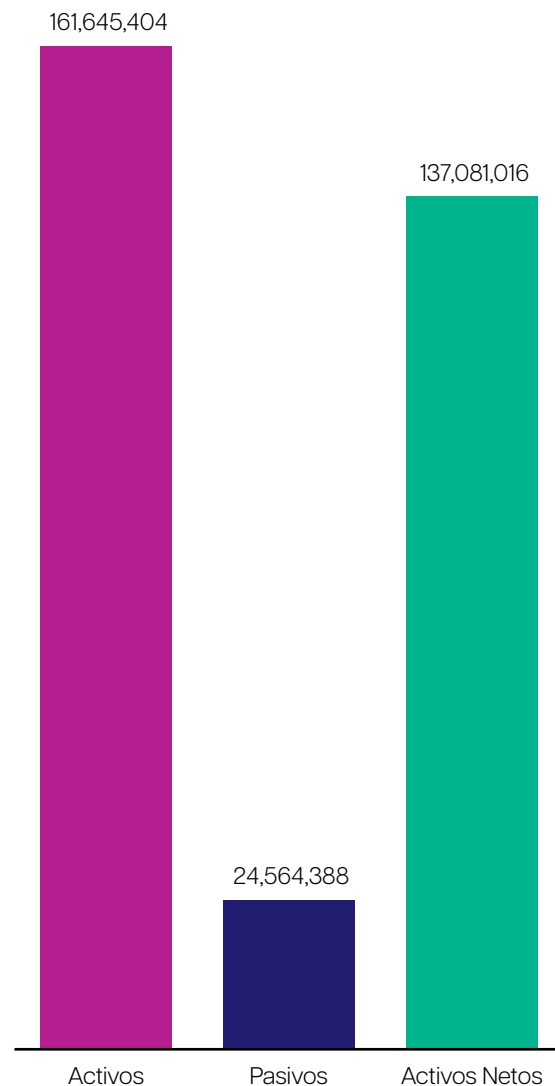
Pasivos no corriente:

Beneficios a empleados	4,809,220
Total pasivos no corrientes	4,809,220
Total pasivos	24,564,388

Activos netos:

No restringidos	137,081,016
Total activos netos	137,081,016

Total pasivos y activos netos 161,645,404





Estado de actividades y cambios en los activos netos

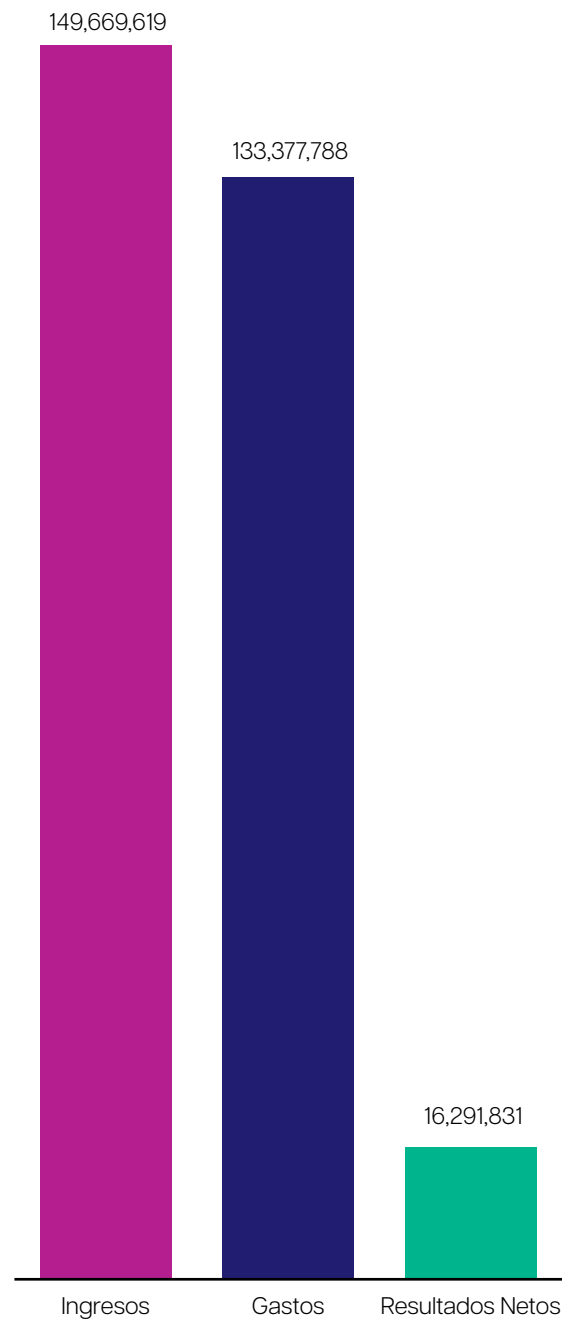
Del 1ero de enero al 30 de septiembre de 2024
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

INGRESOS

Cuotas de socios	45,189,948
Alquiler de locales	12,085,747
Alquiler salón empresarial	7,987,888
Aportes y otros ingresos	79,388,106
Ingresos financieros netos	5,017,930
Total de ingresos	149,669,619

GASTOS

Compensaciones al personal	49,833,786
Honorarios profesionales	9,837,651
Gastos de proyectos	37,231,343
Gastos salón empresarial	5,726,683
Depreciación	6,275,441
Reparación y mantenimiento	2,565,300
Seminarios y eventos	9,497,480
Energía eléctrica, agua y basura	816,709
Cuotas y suscripciones	2,152,329
Promoción y publicidad	3,654,536
Reuniones	1,129,126
Gastos generales y administrativos	4,657,403
Total de Gastos	133,377,788
Resultados Netos	16,291,831





150

Un equipo con propósito





Un equipo con propósito

152

Vicepresidencia Ejecutiva

Mario Pujols

Vicepresidente Ejecutivo

Sarah León

Asistente de Vicepresidencia

Ángel Félix

Chofer

Gerencia Ejecutiva

Carolina Cueto

Gerente Ejecutiva

Gerencia de Comunicación y Mercadeo

Gleny Catedral

Gerente de Mercadeo y Ventas

Sharina Hernández

Encargada de Prensa

Oswaldo Santana

Diseñador Gráfico

Rudolf Scheidig

Fotógrafo / Videógrafo

Areika Matías

Encargada Comercial

Rosa Cross

Encargada de Servicio al Socio

Patricia Méndez

Recepcionista

Gerencia de Políticas Públicas, Investigaciones y Proyectos

Hamlet Gutiérrez

Gerente de Políticas Públicas, Investigaciones y Proyectos

Sarah Burgos

Gerente Técnica

Carolin Matos

Gerente Legal

Ana de León

Coordinadora de Proyectos

Claribel Reyes

Analista de Proyectos

Gerencia Financiera y Administrativa

Claudys Pérez

Gerente Financiera y Administrativa

Mildred Jiménez

Gerente Administrativa

Claudia Castillo

Encargada de Contabilidad

Mariela Ramírez

Analista Administrativa

Raynolfo Domínguez

Mayordomo Salón Empresarial

Braiyan de los Santos

Mayordomo AIRD

Jairon Hernández

Mensajero

Ángel Rojas

Pasante ISO



Agradecimientos

Congreso Nacional

Ricardo de los Santos, presidente del Senado de la República Dominicana

Alfredo Pacheco, presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

Alexis Victoria Yeb, presidente de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas del Senado de la República

Charlie Mariotti Paz, presidente de la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes

Victor (Ito) Bisonó
Fantino Polanco

Ministerio de Hacienda

José Manuel Vicente

Dirección General de Impuestos Internos

Luis Valdez
Yorlin Vásquez

Dirección General de Aduanas

Eduardo Sanz Lovatón
Eduardo Rodríguez

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional

Rafael Santos
Maira Morla

Alcaldía del Distrito Nacional

Carolina Mejía

Banco Interamericano de Desarrollo

Katharina Falkner-Olmedo
Smeldy Ramírez

Unión Europea

Katja Afheldt

Consejo Nacional Galardones Industriales

Victor (Ito) Bisonó
Fantino Polanco
Rafael Cruz
Alexis Victoria Yeb
Charlie Mariotti Paz
Juan Ventura
Jorge Aguayo
Jesús Feris
Manuel Diez Cabral
Juan José Attias

Consejo Nacional Premio al Periodismo Industrial

Rolando Guzmán
Carlos Despradel
Fabio Herrera Roa
Elena Viyella de Paliza
Roberto Herrera
José Del Castillo Pichardo
Odile Camilo



Coordinadores de las Comisiones de Trabajo AIRD

Alimentos y Bebidas

Patricia Mejía

Calidad

Alejandra Betancourt

Legal

Marisol Vicens

Comercio Internacional

Richard Arostegui

Energía y Construcción

José Fernando Paliza

Sostenibilidad y Emergencias

Javier Fernández

Asuntos Económicos

Mario Pujols

Salud

Fernando Espinal

Regulación de Mercado

Andrés Julio Espinal

Transporte y Logística

Juan Amell



Patrocinadores

156

CATEGORÍA DIAMANTE

INICIA
Grupo Rica
César Iglesias
Central Romana Corporation, Ltd.
Sistema Coca Cola - Bepensa
Cervecería Nacional Dominicana
Banco Popular
Molinos Modernos
Grupo SID
PROPAGAS
Coastal
Casa Brugal
INFOTEP
Multiquimica Dominicana
TotalEnergies

CATEGORÍA PLATINO

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD)
INDUBAN
Pollo Cibao
InterQuímica
Philip Morris Dominicana

CATEGORÍA ORO

Grupo Farach
Colchonería y Mueblería La Nacional
ABODOM
CORVI
BANDEX
Grupo Universal
FERSAN
Grupo Puntacana
FERQUIDO
PROINDUSTRIA
Barrick
Sello Hecho en República Dominicana

CATEGORÍA PLATA

Smurfit Kappa
BANRESERVAS
INFACA
Cortés
Cartones del Caribe
Banco Central
Humano
Milk Agro
Banco BHD
London Consulting Group
HIT - Puerto Río Haina
Katae Group
CORMIDOM
PRODOMINICANA



aird 